



COMTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



OBTIENE TIGRES VICTORIA AGÓNICA

Los felinos triunfaron 1-0 ante las Águilas en la jornada tres de la Liga Mx, terminando la racha de 13 duelos sin vencer al América.

RAYADOS VENCE AL NECAXA

La pandilla gana 1-0 a los Rayos en Aguascalientes, dejando atrás así la humillante derrota frente al Cruz Azul.

1/DEPORTIVO



Cuestionan reunión entre la ministra Piña y 'Alito'

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum cuestionaron en diferentes momentos a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, por sostener un encuentro con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y por presuntamente "liberar delincuentes".

"Que, por cierto, debería de informar la señora de qué hablan y, además, cómo es que aceptó ir a esa cena en pleno proceso electoral", señaló.

En mayo pasado, se conoció que para "limar asperezas" con integrantes del TEPJF, la ministra Piña Hernández organizó una cena privada en diciembre con magistrados electorales, a la cual asistió Alejandro Moreno.

El Presidente reveló lo anterior durante su conferencia mañanera de este miércoles, pues al reunirse con congresistas estadounidenses el pasado lunes le cuestionaron, "a partir de la manipulación", qué está pasando con el Poder Judicial de México.

Por separado, Sheinbaum pidió también explicaciones a la ministra presidenta de la Suprema Corte sobre la liberación de miembros del crimen.



La presidenta de la Suprema Corte va a una cena a la casa de otro ministro, una casa de lujo en Las Lomas, y se entrevista con el presidente de un partido, cenan y seguramente llegan a acuerdos".

AMLO

"Pues este doble discurso, doble moral, que tienen mucho nuestros adversarios, que expliquen estas liberaciones. Que explique la presidenta de la Suprema Corte las liberaciones y muchas otras, los famosos 'sabadazos' que se dan, a ver que se expliquen, en el caso incluso de delincuencia organizada".

Sheinbaum Pardo consideró que debe aclarar de igual forma su reunión con Moreno.

"¿Cómo pide ahora diálogo la presidenta de la SCJN con el Presidente (...) y su servidora?, ¿no que había autoritarismo? Y en efecto, por qué no explica —lo dijimos en su momento, todavía estábamos en campaña— la reunión que tuvo con el presidente del PRI en la casa de un ministro de la Corte, o por qué no explica aquellos chats que sacó [el senador Alejandro] Armenta en su momento", dijo.

Va Claudia Sheinbaum en defensa del litio

- La virtual presidenta electa expresó mantener la disputa jurídica con la empresa minera.
- Sostiene que el mineral debe ser un recurso estratégico para todo el país y su gente.

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum dijo que mantendría la disputa jurídica con la empresa minera china Ganfeng Lithium para que el litio sea para todos los mexicanos.

Lo anterior al ser cuestionada sobre la disputa jurídica de las empresas Ganfeng International Trading y las británicas Bacanora Lithium y Sonora Lithium al iniciar un arbitraje internacional ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la cancelación de concesiones relacionadas con un proyecto de mina de extracción de litio en el estado de Sonora.

"(...) Nosotros vamos a mantener esta disputa jurídica que hay para que el litio sea para las y los mexicanos.

Las propias condiciones de la concesión establecen que es factible que ya no la tenga porque ni siquiera han estado trabajando en la zona", destacó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó a fines de junio se buscará alcanzar un acuerdo respecto al arbitraje y anticipó que podría llevarse a cabo una asociación "pero con el predominio del interés nacional".



Sheinbaum asegura que las condiciones de concesión permiten reconsiderarla debido a la inactividad de la empresa China.

'Elección de integrantes de PJJF será de personas y no de partidos'

Luego que jueces y magistrados publicaron una carta abierta contra la reforma al Poder Judicial, la virtual presidenta electa, comentó que no van a ser elegidos por un partido político sino por la ciudadanía.

Lo anterior, ante la inconformidad de los integrantes del Poder Judicial de que elegir a los impartidores de justicia por el voto popular los pone en la posición de políticos y tira la inversión del

Estado de los pasados 30 años. "¿Qué quiere decir político? Habría que preguntarles primero qué quiere decir político. Si quiere decir partidario, se está equivocando.

Es distinto un ser político a un político que pertenece a un partido político que se ha dedicado a la política (...) No se eligen por partido político", dijo en conferencia de prensa. "No van a ser elecciones por partido, van a ser elecciones de personas", indicó.

"¿Qué opinan de la reforma de Zedillo? ¿O no opinan porque

todos se fueron con su pensión de no sé cuántos millones?", cuestionó.

Ante si son buenos jueces y magistrados, los invitó a que se inscriban en la elección y que se proponen la reforma al Poder Judicial.

"Si son muy buenos jueces, si son muy buenos magistrados, que sean electos (pero) ¿qué opinan de la reforma que hizo Zedillo?", indicó.

"Es como pide ahora diálogo la presidenta de la Suprema Corte con el presidente de la República y su servidora, ¿no que había autoritarismo?"

Y en efecto, por qué no explica lo dijimos en su momento, todavía estábamos en campaña, la reunión que tuvo con el presidente del PRI en la casa de un ministro de la Suprema Corte, o por qué no explica aquellos chats que sacó Armenta en su momento", señaló.

Consideró que la reforma judicial es "buena" para el país e incluso recordó que, sin las modificaciones al Poder Judicial, ella podría elegir directamente a tres ministros del a SCJN con el envío de las ternas al Congreso o la elección directa desde el Ejecutivo, pero que eso no es el objetivo sino que sean elegidos por el pueblo.



El Mandatario criticó a Norma Piña por reunirse con 'Alito' Moreno durante el proceso electoral.



Diversas organizaciones judiciales, evalúan acciones conjuntas en defensa de la independencia del Poder Judicial.

Prevén paro laboral en PJJF si no hay cambio en reforma

EL UNIVERSAL.-

Si la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador se aprueba sin mover una coma, un sector de magistrados, jueces y de la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación (PJJF) valorará realizar un paro limitado de labores e incrementar las movilizaciones en el país en defensa de su independencia.

A unas semanas de que concluyan los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Judicial, organizados por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, la vocera de los trabajadores del PJJF, Patricia Aguayo Bernal; el presidente del Comité de Justicia Independiente del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, Francisco Javier López Ávila, así como diversas organizaciones judiciales alistan un plan de defensa de sus derechos

porque tienen claro que los foros son una "simulación, una farsa, hechos a modo por los morenistas".

Sin embargo, para la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, una de las más antiguas en el gremio judicial del país, esta línea de acción aún no está contemplada, ya que antes se debe agotar el diálogo y la negociación con los legisladores.

En entrevista, Patricia Aguayo Bernal anunció que, una vez concluido el debate, esperarán un tiempo prudente para ver si se toman en cuenta las opiniones expresadas por diversos expertos contra la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, unos de los pilares de la reforma presidencial.

Explicó que la posibilidad de irse a 'paro' está sobre la mesa y se ha manejado exclusivamente a nivel de magistrados.

Alistan elección de sexto magistrado para TEPJF

EL UNIVERSAL.-

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral se reunirá este jueves para discutir y definir los criterios para elegir a la sexta magistratura para la validación de la elección presidencial.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, convocó a una sesión privada este jueves a mediodía para analizar la interpretación y alcance del artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que establece el mecanismo de elección de la magistratura.

El acuerdo señala que si el pleno está incompleto, se procederá a elegir entre las magistraturas de las salas regionales, a quien tenga mayor antigüedad o mayor edad.

Además, en otro asunto distinto La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador difundió propaganda gubernamental durante las campañas y cometió otras infracciones electorales por sus expresiones en tres conferencias mañaneras.

El pleno confirmó la sentencia de la Sala Especializada por la que el Mandatario federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores incurrieron en difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de campañas, por sus expresiones en la conferencia del 21 de marzo.

Sin embargo, revocó el incumplimiento de medidas cautelares impuestas por el INE, al señalar que el Ejecutivo sí eliminó los archivos de la conferencia

matutina denunciada, con el voto en contra de esta determinación del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora.

En la mañana denunciada, López Obrador y la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, se refirieron a las acciones para combatir la migración irregular, lo que fue considerado como propaganda gubernamental en periodo prohibido.

En otro asunto se confirmó que el Presidente, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y otros funcionarios de la Oficina de la Presidencia de la República incurrieron en la vulneración a los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad, así como el uso indebido de recursos públicos, durante conferencia mañanera del 22 de marzo.



El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral se reunirá este jueves para discutir y definir los criterios para la elección del ministro.

Personas nombradas desde 2016 que cumplen el perfil

- Gabriela del Valle Pérez Sala Guadalajara
- Claudia Valle Aguilasochó Sala Monterrey
- Enrique Figueroa Ávila Sala Xalapa
- María Guadalupe Silva Rojas Sala Cd. de México
- Alejandro Avante Juárez Sala Toluca

Elecciones viciadas ¿anulación?

José Antonio Crespo

Hay dos tipos de razones para anular una elección. La primera tiene que ver con asuntos muy concretos, y pongo el ejemplo más simple de por qué se puede anular una casilla; si el ganador lo hace por 10 votos de ventaja, pero hay 20 votos de más o de menos que no se pueden atribuir a nadie, se anula pues no se puede saber quién ganó.

Si en 2006, cuando Calderón ganó por 42,000 mil votos, Claudia Sheinbaum y Noroña hubieran llevado 300 mil votos oficiales marcados por AMLO (y por tanto fuera de control del IFE), la elección tendría que anularse. Pero llegaron con cajas vacías. En 2012 AMLO perdió por 3.5 millones de votos, pero alegaba que el PRI robó 5 millones. ¿Pero, cómo demostrar esos 5 millones? Tendría, si acaso, que haber llevado al IFE a 5 millones de guajolotes (o chivos) y no sólo 40.

Pero también la ley establece que si la diferencia entre punteros es menor al 5%, y el partido ganador se excedió en sus gastos, puede haber anulación.

Igualmente, se anula la elección si no se logra instalar un 20% de casillas. Todas estas son causales concretas de anulación que en esta elección no aplican.

Pero hay otra causa distinta; se llama abstracta. Y tiene que ver con que la elección fue viciada de origen con diversas irregularidades y delitos masivos que distorsionan todo el ejercicio (Elección de Estado): dinero público en primer lugar, adelanto de campañas, actos públicos pagados por gobiernos locales, espectáculos por todo el país (y antes de tiempo), condicionamiento de programas sociales y la violación sistemática de la ley por parte del presidente. Es esencialmente lo que recién dijo el TEPJF que sucedió.

En tal caso, la oposición no compite contra el partido oficial, sino contra el gobierno federal y los estatales de ese partido, con la gigantesca desventaja que ello supone. Por tanto, una elección desvirtuada de origen tendría que anularse.

Pongo un ejemplo simple: supongamos un partido de fútbol en el que a un equipo le aceptan 14 jugadores y al otro sólo 4. Evidentemente, la ventaja del primero es enorme y por ende gana 10 a 0.

Supongamos también que la validez de algunos de esos goles es “sospechosa”; por ejemplo, un gol que se mete en falta de lugar; otro que se metió en penalty cuando la falta del jugador fue fuera del área; un gol metido con la mano etc. Lo precedente no sería sólo anular esos goles ilícitos, en cuyo caso el marcador bajaría 7-0. El ganador es el mismo. Lo que correspondería en ese partido es anularlo, pues estuvo claramente distorsionado desde el inicio en favor de uno de los contendientes. Cualquiera que sepa de ese deporte lo puede afirmar.

Algo semejante ocurrió con estas elecciones. A eso se refiere el término “causal abstracta”, que hubo vicios de origen a tal grado que no se puede dar por válido el triunfo de un equipo (aunque sea bueno).

En la elección de 1988 prevaleció el fraude el día de la elección; la de 2024 en cambio estuvo marcada, más allá de cierto número de irregularidades concretas durante la jornada, por lo viciado de su origen desde años atrás.

Se volcó el aparato de Estado a favor de una de las contendientes, garantizando por tanto su triunfo.

Si los magistrados tuvieran esto en cuenta —deberían, pues se supone defienden la ley y la justicia— en realidad tendrían que anular esta elección. Así, la demanda de anulación formal que se ha presentado no es absurda; tiene fundamento real y valor legal.

Pero bien sabemos de la debilidad estructural de nuestras actuales autoridades electorales, además de que, al parecer, la mayoría son “árbitros vendidos”, es decir, le van al ganador.

Nuestros temas

Salud mental

Leticia Treviño

Atender la salud mental pareciera ser siempre la conclusión ante acontecimientos lamentables que suceden en el entorno.

Para muestra el fin de semana pasado.

El candidato presidencial y expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, sufrió un atentado que puso en riesgo su vida. El tirador, Thomas Mattheu Crooks, de 20 años, utilizó 8 balas para disparar desde un tejado a 150 metros del candidato. Fue descrito por sus compañeros como tranquilo, pero víctima de Bullying, estaba registrado en el Partido Republicano y se desconocen sus motivaciones para realizar el atentado. Un testigo aseguró que había advertido a la policía por la presencia del tirador, pero no se hizo nada. El agente que mató a Thomas aseguró que recibió la orden de no disparar, pero tomó la decisión de hacerlo lo que le costó el trabajo por no seguir órdenes. Algunas explicaciones de este acontecimiento hablan desde la posibilidad de un montaje hasta omisiones tendenciosas y negligentes por parte del servicio secreto de gobierno de Estados Unidos.

Lo cierto es que después de este lam-

entable hecho, se consolida un candidato, ahora héroe, que además de tener la capacidad de evadir acusaciones legales y cuestionamientos éticos, “por la mano de dios”, según expresó una congresista republicana, se salva de un atentado y herido saca fuerza para levantar el puño y gritar “luchen, luchen” (figth, figth!). Sin duda Trump aprovechará el acontecimiento para resaltar el sentido patriótico y necesidad de defensa ante los riesgos a la nación. Prometió permanecer “desafiante frente a la maldad”. No se puede minimizar el incidente.

Por otra parte, vimos aficionados alterados y desesperados por entrar sin boleto al partido de la final de fútbol de la Copa América, un encuentro entre Argentina y Colombia. Aunado al enojo de quienes fueron estafados por comprar boletos falsos, la multitud decidió romper una puerta y entrar por la fuerza al estadio de Miami creando caos, confusión y sobre todo poniendo en riesgo la integridad de los asistentes, empleados y jugadores. Hubo gente que ingresó por los ductos del aire acondicionado, saltaron bardas y ocuparon lugares que no les pertenecían; las escaleras eléctricas fueron vandalizadas y los túneles y accesos fueron colapsados. El partido inició con una hora de retraso con un estadio excedido en su capacidad de

espectadores. Era necesario tomar medidas para evitar la posibilidad de una catástrofe agravada por los resultados del encuentro deportivo, afortunadamente no sucedió, pero los directivos no tuvieron contundencia para proteger a los asistentes, fue más importante el espectáculo.

Y luego el caso de Paola Andrea Bañuelos, la chica que fue asesinada en Mexicali cuando tomó un auto de aplicación para llegar a su casa. Era una universitaria con muchos planes y sueños. En el trayecto, el chofer y otros dos sujetos perversos la abusaron y mataron. Lamentablemente la tipología del caso se repite con facilidad porque las autoridades no resuelven el delito. Los papás del chofer lo entregaron a las autoridades. No se puede normalizar este tipo de hechos.

Más allá del enfoque de seguridad, estos casos superaron límites personales, sociales y públicos, lo cual hace resaltar la afectación mental que altera el equilibrio en la relación de la persona y el entorno que la rodea.

La salud mental incluye el bienestar biológico, emocional, psíquico y social y determina cómo siente, actúa y reacciona una persona ante situaciones reales, o percibidas, que se consideran críticas.

A nivel global, alrededor de 970 millones de personas viven con algún tipo de trastorno mental. Estos trastornos pueden afectar significativamente la vida cotidiana, causando dificultades en las relaciones personales, el trabajo y el bienestar general.

Los sistemas de salud en muchos

países carecen de los recursos necesarios para brindar una atención adecuada. Esto resulta en amplias brechas de tratamiento y atención de baja calidad, que a menudo está acompañada de estigmatización y discriminación hacia las personas que padecen estos trastornos.

Según el IMSS en México tres de cada 10 personas padecen algún trastorno mental a lo largo de su vida y más del 60 por ciento de la población que sufre alguno de ellos no recibe tratamiento.

En el país hay 35 hospitales psiquiátricos distribuidos de manera desigual en Ciudad de México, Estado de México y Veracruz. Además de estos hospitales, hay otros centros de atención, como los Centros Integrales de Salud Mental (CISAME) y los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), que suman 66 y 341 respectivamente; hay 408 psiquiatras.

Nuestro país ocupa el segundo lugar en el mundo en discriminación hacia los enfermos mentales.

Evidentemente estos indicadores no son buenos.

Aunque la relevancia de la salud mental ha cobrado mayor visibilidad en los últimos años y de manera especial a partir del COVID, urge incluir esta problemática entre las prioridades de salud de México.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

La primera pieza del rompecabezas

Fernando Gómez Mont

En las próximas semanas, la justicia electoral del país hará la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales entre los partidos políticos. Este es un acto que tiene una gran trascendencia para el funcionamiento de nuestra representación política. En principio, la Representación Proporcional fue diseñada para corregir las distorsiones resultantes del sistema de mayoría relativa.

En primer lugar, mientras que el Principio de Mayoría Relativa está diseñado para que las fuerzas dominantes en cada Distrito sean las que ejerciten la representación de dicho electorado (ahí gana la fuerza que más votos obtenga), el Principio de Representación Proporcional garantiza que todas las voces que intervinieron en la competencia política, se encuentren representadas siempre y cuando, tengan un mínimo de representatividad en las regiones del país. Así pues, en la medida que cada uno de los partidos políticos tenga un mínimo de participación en la representación dentro de las circunscripciones territoriales, tendrá derecho a que se les asignen posiciones de carácter plurinominal. Mientras que el Principio de Mayoría Relativa, está diseñado para que prevalezca quien más apoyo tiene; el Principio de Representación Proporcional, busca garantizar la pluralidad política del electorado en los espacios de debate nacional.

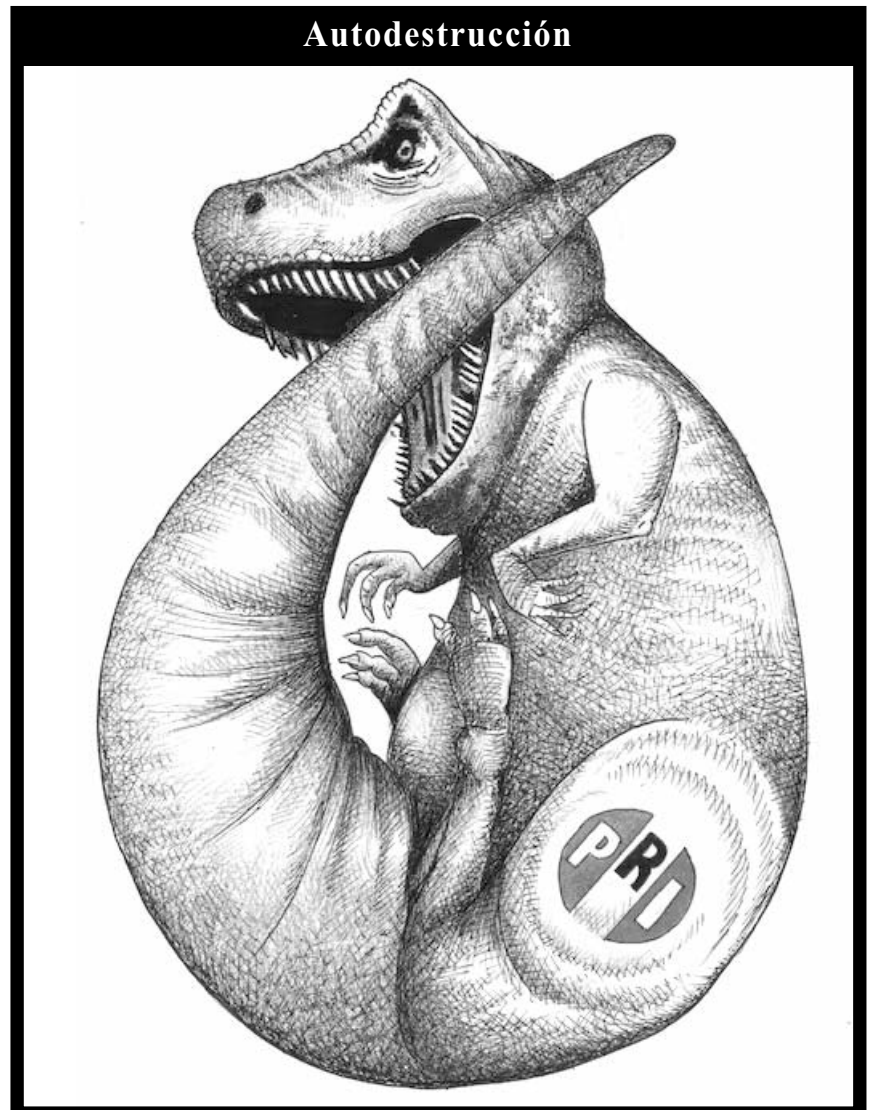
En segundo lugar, el Principio de Representación Proporcional busca propiciar que las diversas fuerzas políticas accedan en la medida de lo posible, a una representación proporcionalmente directa a su porcentaje de apoyo electoral. El Principio de Mayoría Relativa, en la medida en que le asigna una posición al partido político que más votos obtenga, puede sobrerrepresentar a un

partido cuando éste prevalece con un bajo margen en electorados muy divididos. Así, partidos políticos que ganan entre el veinticinco y treinta por ciento, pueden ganar la mayoría de los escaños en juego, desplazando a los demás partidos políticos. En un Distrito donde compiten hasta cinco o más partidos políticos, en escenarios muy divididos, diluyen a la representación política. En este sentido, la Representación Proporcional está diseñada para evitar la sobrerrepresentación de la minoría más importante cuando su competencia política está atomizada.

En tercer lugar, el Principio de Representación Proporcional busca garantizar que la fuerza política dominante, cuando tiene un umbral de representación mayor que el del segundo lugar, pero inferior al cincuenta por ciento, pueda acceder a una gobernabilidad democrática que evite la paralización del gobierno por las minorías políticas. Así, cuando una fuerza política tenga un apoyo electoral por encima del cuarenta por ciento, tiene derecho a que se le asignen suficientes escaños para aspirar a sacar adelante su proyecto aún en contra de su principal oposición.

Por último, el Principio de Representación Proporcional busca imponer a una fuerza política dominante, un tope en la asignación de las curules. Ello con el fin de evitar que las mayorías políticas arrasen los derechos fundamentales de las minorías políticas. En este sentido, se considera que en la medida que una minoría política debe participar en las decisiones que afectan los derechos fundamentales, se garantizará que este mecanismo permita preservar los derechos fundamentales de los propios miembros que participan de la mayoría política. Las democracias mueren cuando entre mayorías y minorías, se establecen criterios de exclusión que discriminan a las minorías por ser distintas a los arquetipos sobre

los cuales se construye la mayoría política. Los totalitarismos surgen cuando en el nombre de la mayoría, se deshumaniza cualquier rasgo que se distinga como aquello que es enarbolado como ideal por la élite política. Además, en tanto que un régimen político contempla las reglas básicas que regulan la competencia electoral, la participación de la



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 18 de julio de 2024. Año CVII. Número 40,016

• JESUS CANTU LEAL †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

¿Qué es el pueblo?

Raudel Avila

Pablo Majluf se ganó a pulso su lugar este sexenio como la voz discordante de las nuevas generaciones. Es el único que no le teme a ser políticamente incorrecto e ir contracorriente del consenso instalado entre la progresía biempensante. Eso es algo que debe reconocérsele y agradecerse. Es una postura refrescante frente a la repetición de lugares comunes de la izquierda mexicana que dice y escribe lo mismo desde hace cuarenta o cincuenta años.

Mientras las izquierdas de otros países producen continuamente nuevas ideas, en México seguimos leyendo a los mismos autores carentes de toda originalidad. El problema es que incluso entre los intelectuales y analistas de mi generación, uno puede predecir con increíble aburrimiento lo que van a decir a fin de quedar bien con la galería de sus seguidores. Esa irreverencia y frescura de Pablo ha sido sana para mantener cierto debate público en torno al populismo y sus implicaciones para México. La contribución más señalada a ese debate es el nuevo libro de Majluf El pueblo bueno y sabio. Reflexiones sobre los linchamientos en México. Esta obra, ya disponible en librerías, pone en tela de

juicio la repetitiva frase de la 4T de que el pueblo es, en efecto, bueno y sabio. Desde luego, se refiere al pueblo mexicano en general, pero para ilustrar ofrece sobrecogedores ejemplos locales de turbas cometiendo linchamientos. Ciertamente, no es una costumbre exclusivamente mexicana, sino que incluso la palabra linchamiento tiene su origen en el inglés, pero Pablo explora y rastrea la práctica en la tradición hispánica y mexicana. Ya Julio Hubard en su reseña de este libro ha enumerado las obras del siglo de oro español donde figura esta práctica abominable o su precedente, la encomienda de justicia centralista al rey.

Ahora bien, si Pablo evidencia que el pueblo puede ser malo, violento y no tan sabio, la pregunta entonces se vuelve la contraria. ¿Qué explica que no haya más linchamientos? No tengo la respuesta desde luego, pero me pregunto por el papel de la calidad de la educación pública para reducir la recurrencia de estos actos de barbarie. Una de las observaciones que más llaman la atención de Pablo es la falta de tipificación del linchamiento como delito. Tengo la impresión de que, en el ambiente de impunidad prevaleciente en el México actual, tanto da si se tipifica con cien años de cárcel como si no se tipifica. La ausencia de una autoridad estatal capaz de ofrecer educación de calidad primero y segundo de

perseguir y sancionar esta conducta en un país con los índices delictivos del nuestro, me resulta mucho más alarmante que la propia falta de conceptualización de un delito. Aún así, el libro tiene esa virtud de hacer que uno se pregunte sobre el concepto mismo de pueblo y el abuso del mismo por parte de los regímenes populistas. Es esta una de las aportaciones principales del texto, su capacidad de ir más allá del tema de los linchamientos para cuestionar la validez conceptual de la terminología populista. Aunque Majluf no lo menciona directamente, la diferencia entre la noción de pueblo y ciudadanía por lo menos desde la Revolución Francesa se convierte en un asunto central de la discusión contemporánea. ¿Por qué el populismo califica como bueno al pueblo y descalifica las organizaciones ciudadanas? Por otra parte, el uso de un calificativo como “bueno” para “el pueblo” supone una propuesta de moralidad cuando menos desconcertante. Una suerte de eco de aquella cartilla moral publicada por el gobierno para consumo masivo. En suma, el libro de Pablo representa una lectura valiosa para la desmitificación del discurso oficial, una reflexión necesaria sobre los linchamientos en México y aún más importante, una invitación a repensar la conceptualización del pueblo. Si busca usted un libro inteligente y ameno para este verano, no se pierda El pueblo bueno y sabio. Reflexiones sobre los linchamientos en México.



Ratifica Senado magistrados designados por López Obrador

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó por unanimidad la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para nombrar a 10 nuevos magistrados agrarios que estarán en sus cargos hasta por 15 años, y quienes de inmediato tomaron la protesta de ley ante el pleno legislativo.

A dos meses y medio de que el presidente López Obrador termine su encargo constitucional, se aprobaron dichos nombramientos para el Tribunal Superior Agrario y entre los ratificados hay dos funcionarios de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

Se trata de Gabriel Juárez García, licenciado en Derecho por la UNAM y quien actualmente se desempeña como

Nuevos magistrados agrarios

Gabriel Juárez García
Elohim Sandoval Pérez
Alejandro Domínguez Muñoz
Carlos Alberto Durán Rojano
Griselda Martínez Vázquez
Juan Carlos Robles Sierra
Reynalda Merchant Aguilar
Rosa Imelda Leyva Barraza
Eugenio Armenta Ayala
Raúl Carrasco Vivar

director general de Análisis y Seguimiento Legislativo en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Asimismo, Elohim Sandoval Pérez, licenciado en Derecho, quien actual-

mente se desempeña como director general de Control Constitucional de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, fue consultor general Jurídico de enero de 2022 a enero de 2024 y apoderado legal de la empresa de telecomunicaciones E-Gam Digital.

En tribuna, Marcos Rosendo Medina Filigrana, diputado federal por Morena, valoró "el amplio conocimiento, experiencia y trayectoria" de cada uno de los nuevos magistrados que, dijo, garantizan el acceso a la justicia en materia agraria.

La ratificación de los 10 nuevos magistrados agrarios se llevó a cabo durante la sesión de ayer miércoles, donde senadores y diputados no realizaron debate.

El resto de los nuevos magistrados agrarios son: Alejandro Domínguez Muñoz, Carlos Alberto Durán Rojano,



A dos meses y medio de concluir su mandato, el presidente logró la ratificación de 10 nuevos magistrados para el Tribunal Superior Agrario.

Griselda Martínez Vázquez, Juan Carlos Robles Sierra, Reynalda Merchant Aguilar, Rosa Imelda Leyva Barraza; Eugenio Armenta Ayala y Raúl Carrasco Vivar.

El pasado 19 de junio, López Obrador también envió al Senado de la

República la designación de 28 magistraturas de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Entre los nombramientos hay funcionarios judiciales, del gobierno federal e incluso cuadros morenistas.

Defiende Segob la supermayoría de Morena

Cd. de México/El Universal.-

Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación (Segob), aseguró que la oposición busca aplicar la cláusula de sobrerrepresentación para evitar que Morena y partidos aliados tengan la mayoría en la Cámara de Diputados en la próxima legislatura con el objetivo de evitar que se apruebe la reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria defendió que los partidos de la coalición Morena-PT-PVEM sumen 373 diputados y con esto mayoría calificada, pues afirmó que no existe sobrerrepresentación considerando preceptos constitucionales.

"No quieren que se obtenga la mayoría calificada y se tenga la posibilidad de reformar la Constitución y así llevar a cabo la reforma al Poder Judicial y con ello que la gente pueda votar por jueces, magistrados y ministros. En el fondo eso es lo que está sucediendo y por eso hoy ya no les gustó el criterio que se ha mantenido siempre, ahora dicen que no sea por partido, que sea por coalición", manifestó.

La secretaria llamó a que se expresen académicos y constitucionalistas "respecto a qué dice nuestro texto constitucional y cómo debería ser interpretado ahora que en unas semanas vamos a conocer ya cuál será la distribución definitiva de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores".

En Palacio Nacional, la titular de Gobernación detalló que en 2008 se reformó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) eliminando la regla específica de que las coaliciones se con-

tarían como partidos políticos y empieza esta distribución de plurinominales tomando en cuenta los partidos políticos.

"De acuerdo a las reglas hoy establecidas en nuestra Constitución, la coalición Morena, PT y Verde Ecologista, obtendría 373 diputadas y diputados, es decir, una mayoría calificada. Y la mayoría calificada te da la posibilidad de modificar la Constitución, no solamente las leyes".

En una gráfica presentada en el salón Tesorería de Palacio Nacional, la encargada de la política interior, indicó que con base en la pasada elección, Morena tendría 161 diputados por mayoría por los distritos ganados.

"El cálculo de acuerdo al criterio por partido político sería que obtendría 87 diputados por representación proporcional, es decir, plurinominales dando un

total de 248. Primera regla de la Constitución que regula la sobrerrepresentación, no más de 300 diputados, 248, no son más de 248 diputados, es la primera regla", dijo.

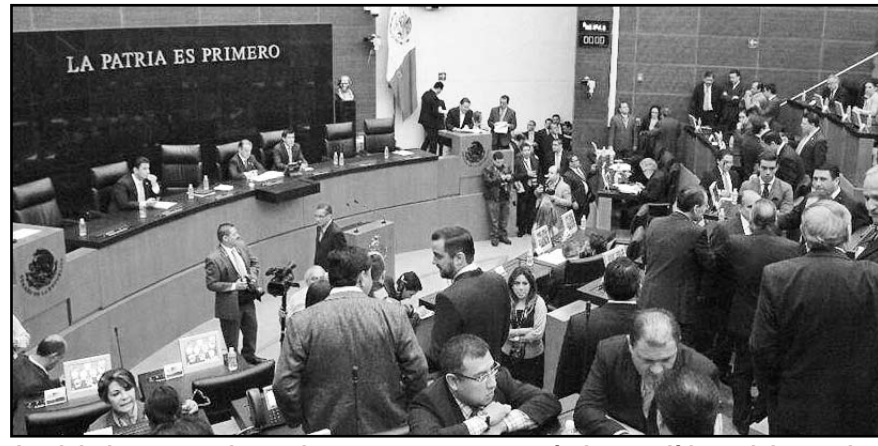
Detalló que la segunda regla que establece la Constitución es el total de la votación emitida no puede excederse más ocho puntos porcentuales.

"¿Cuál fue la votación emitida por Morena? 46.54%. Si le incluye uno a los diputados plurinominales, te da una representación de 49.6% no excede la segunda regla establecida por nuestra Constitución.

"Y así lo podemos ver en el caso del PT: 38 diputados por mayoría, 12 sería la asignación de representación proporcional, dando un total de 50, el PT obtuvo 5.8% de la votación, obtendría el 10% de representación en la Cámara".



La titular de la Segob llamó a académicos y constitucionalistas a interpretar la Constitución respecto a la distribución de plurinominales.



Legisladores opositores la compararon con prácticas políticas del pasado.

Pide oposición renuncia de Alcalde para que lidere su partido

Cd. de México/El Universal.-

La oposición, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhortó a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a renunciar al cargo para irse a dirigir a Morena y permitir que alguien con una visión de Estado y no de defensa de su partido ocupe las oficinas de Bucareli en los últimos meses del actual gobierno.

Luego de que la funcionaria federal asistió este miércoles a la conferencia mañanera a acusar a la oposición de buscar aplicar la cláusula de sobrerrepresentación para evitar que Morena y partidos aliados tengan la mayoría en la Cámara de Diputados.

Emilio Álvarez Icaza, senador del PRD, en rueda de prensa apuntó: "Con todo respeto hay que decirle a la secretaria de Gobernación que ya se vaya a Morena, ella no actúa como secretaria de Gobernación, ella quiere y está actuando como representante de Morena".

Indicó que Alcalde no tiene por qué defender a Morena porque es una funcionaria de Estado.

Expuso que una diferencia de 12 puntos la quieren convertir en una de 50 puntos, lo que es un fraude a la ley y a la Constitución.

Por su parte, la vicecoordinadora del PAN, Kenia López, lamentó que el presidente López Obrador y la secretaria de Gobernación siguen obsesionados con la sobrerrepresentación y se inmiscuyen nuevamente en el proceso electoral para tratar de incidir en el TEPJF.

Dijo que el papel de la actual secretaria de Gobernación recuerda más "al viejo estilo de Manuel Bartlett de 1988" y expuso que no permitirán que desde esa instancia se defina cuántos diputados le corresponden a la oposición.

El Frente Cívico Nacional, organización que forma parte del movimiento 'Marea Rosa', cuestionó a Luisa María Alcalde, tras su rechazo a la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

Destaca Ken Salazar reducción del 50% en migración irregular en 6 semanas

Cd. de México/El Universal.-

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, aseguró que la migración irregular en la frontera sureste se ha reducido en 50% en tan sólo seis semanas.

El embajador Salazar indicó, además, que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) alcanzó un hito significativo con un promedio de menos de mil 900 encuentros diarios con personas migrantes durante el promedio de siete días.

Explicó que en junio se registraron 83 mil 536 encuentros entre puertos de entrada, el nivel más bajo desde enero de 2021 y notablemente inferior a los números de junio de 2019, previos a la pandemia.

"Estos resultados se han dado desde la entrada en vigor de la Proclama Presidencial del presidente Joe Biden para suspender la entrada de ciertos no ciudadanos a través dicha zona fronteriza y la regla final provisional conjunta (IFR) complementaria emitida por el Departamento de Seguridad Nacional

(DHS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés)", dijo.

También podemos destacar las siguientes acciones que demuestran que quienes opten por el doloroso camino de la migración irregular enfrentarán las consecuencias:

El embajador estadounidense destacó que el DHS ha trasladado y devuelto a más de 50 mil personas a más de 100 países, organizando más de 175 vuelos internacionales de repatriación, además que ha reducido 70% el número de per-

sonas liberadas mientras esperan sus procesos de remoción.

Mencionó que el Departamento de seguridad ha duplicado la cantidad de no ciudadanos removidos directamente desde la custodia de la CBP.

"Continuaremos trabajando para avanzar las vías legales y un sistema migratorio ordenado, seguro y humano mientras abordamos la migración irregular como una responsabilidad con socios como México bajo la Declaración de los Ángeles", indicó Ken Salazar.



En junio, la CBP registró 83,536 encuentros entre puertos de entrada.

Informa Sheinbaum fechas de registro para programas sociales

Cd. de México/El Universal.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que a partir del 1 de octubre y hasta diciembre comenzará un censo para los beneficiarios de la beca universal para niños y niñas, y para el programa de mujeres de 60 a 64 años de edad, los cuales se destinarán 60 mil millones de pesos en 2025.

En conferencia de prensa, Sheinbaum detalló que la beca universal para estudiantes de educación básica comenzará el 1 de enero del 2025 para todos los alumnos, y en los siguientes años para el resto de grados.

Mientras que para el programa de mujeres de 60 a 64 años comenzará para mujeres indígenas o afroamericanas que residan en los municipios catalogados indígenas, y para mujeres de 63 a 64 años de edad con domicilio en el país. "El objetivo es que entre el 1 de octubre que entremos al gobierno, a diciembre, se haga el registro para que a par-

tir de enero ya estemos distribuyendo las tarjetas del Banco de Bienestar, en donde estarían recibiendo sus apoyos", destacó que el censo será casa por casa y después sería el proceso de registro.

Detalló que en el caso del apoyo de niños y niñas, tardará 3 años en ser universal; el primer año se otorgará a estudiantes de secundaria, el segundo a una parte de primarias y el tercero a preescolar, con un monto de mil 300 pesos.

El apoyo para mujeres será de 3 mil pesos, y el primer año será para un millón de beneficiarias. "(Habrá) recursos también para obra pública, para los proyectos de trenes que estamos planteando, que estimamos que el primer año, para no fallarle a la gente, hay que ser muy claros.

"El primer año podemos acceder a alrededor de un poco más de 50 mil millones de pesos para los dos programas, alrededor de 60 mil millones. Para 2025, pero de que va a ser universal va a ser universal.

Esperemos ya poder tener todos los recursos para que en el 2026 ya sea universal, y sino seguro en el 2027", destacó.

Toman en cuenta recomendaciones

Luego que AMLO promovió a Zoé Robledo, Alejandro Svarch y Ruy López Ridaura para que continúen en sus cargos, la virtual presidenta electa, dijo que siempre se toman en cuenta las recomendaciones, pero que más adelante hará los nombramientos.

López Obrador aseguró que el director del IMSS, Zoé Robledo; el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ruy López Ridaura; y Alejandro Svarch, titular de la Cofepris son "de lo mejor" para dar continuidad a la autollamada cuarta transformación.

Fue cuestionada sobre si el presidente le ha hecho otras recomendaciones de funcionarios para que sigan en su cargo, Sheinbaum respondió: "Siempre".

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Congresistas de EU cuestionan sobre el PJ; AMLO responde

El presidente López Obrador expuso en la reunión que lo que busca es que magistrados y ministros puedan ser electos por el pueblo.

Cd. de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que en su reunión reciente con congresistas de Estados Unidos, le cuestionaron "qué estaba pasando" con el Poder Judicial en México, tras su iniciativa de reforma al poder judicial.

"Antier (lunes) estuve con los legisladores de Estados Unidos y fue una pregunta a partir de la manipulación: ¿Qué está pasando en el Poder Judicial?", señaló López Obrador en su conferencia mañanera de este miércoles 17 de julio en Palacio Nacional.

"Nada, se busca que los jueces,

magistrados y ministros sean electos por el pueblo y se les está dando la oportunidad a ellos que participen", refirió que contestó.

Señaló que en su encuentro de más de cuatro horas con congresistas demócratas y republicanos, tras abordar lo que México ha hecho en el combate al narcotráfico, les dio tres ejemplos en los jueces han beneficiado a delincuentes.

"¿Conocen a Rafael Caro Quintero? 'Sí, sí, sí'. Eran como 11 senadores y diputados de los dos partidos. Resulta que en el invierno anterior, al señor Caro Quintero, la noche de un viernes, ordenan que lo liberen (...)

se llama sabadazo.

"Se libera y les llega la noticia a ustedes, al Departamento de Justicia, al Departamento de Estado. ¡Qué hicieron! A la DEA y a buscar al señor, que también está grande y en lugar de irse a descansar, resulta que hacia lo mismo y se le volvió a detener", mencionó.

Acusó que abril pasado, por orden de un juez que les dio 24 horas, se tuvo que liberar a Abraham Oseguera "Don Rodo", hermano de Nemesio Oseguera, "El Mencho", líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"Hace 15 días, el hijo de uno de los dirigentes más importantes de la delin-



El Mandatario señaló que los americanos le preguntaron sobre las decisiones del Poder Judicial en México.

encia en Guanajuato -Luis Antonio Yépez, hijo de José Antonio Yépez "El Marro", líder del Cartel de Santa Rosa de Lima-, igual un juez, también un sábado, ordena que se le libere y está pendiente, no duerme, y amenaza a los encargados de la cárcel que si no obedecen la resolución serán sancionados y lo sancionan.

"Porque se pasa el tiempo de lo que

él había otorgado como plazo para liberarlo", indicó.

Señaló que no tuvo tiempo de hablar con los congresistas de que los jueces ampararon a las grandes empresas eléctricas, que hay ministros que en sus escritorios guardan expedientes contra grandes contribuyentes o que violan la Constitución pues ganan más que el titular del Ejecutivo federal.



Durante su visita a Washington, la Canciller Bárcena elogió la relación entre México y Estados Unidos bajo la administración de Joe Biden.

Se ha avanzado contra el fentanilo: Bárcena a Blinken

Cd. de México/El Universal.-

Al destacar una "relación maravillosa" entre México y Estados Unidos, la canciller Alicia Bárcena aseguró ante el secretario de Estado, Antony Blinken, que se ha avanzado mucho contra el fentanilo.

En su visita a Washington, en el marco de la reunión plenaria ministerial de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP), la secretaria de Relaciones Exteriores destacó que se trabaja "muy duro" para detener la cadena de valor de los precursores de fentanilo.

"En lo que respecta al fentanilo que hemos avanzado mucho gracias a la alianza mundial que ha creado, de la que formamos parte, una parte muy integral, estamos trabajando muy duro para detener la cadena de valor de los precursores del fentanilo, y estamos haciendo muchos progre-

sos en México para evitar e impedir que llegue a Estados Unidos", dijo Bárcena.

Refirió que al cierre de su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador "está muy firme" en que la relación con el gobierno de Joe Biden ha sido absolutamente fabulosa y han podido trabajar en temas como migración, seguridad, tráfico de armas y prosperidad económica "porque creemos que la región de América del Norte es la región más, yo diría, dinámica del mundo hoy".

Indicó que la APEP es importante porque esa es la arista a donde se tiene que ir en términos de desarrollar sectores que puedan involucrar no sólo a México y Estados Unidos, "sino a todo el hemisferio para generar empleos porque al final del día la gente en movilidad humana está buscando oportunidades y empleo y queremos que México sea un buen destino".

La canciller Bárcena aprovechó para comentarle a Blinken que en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum pasará a ser secretaria de Medio Ambiente y Recursos Humanos y Naturales.

"Y es alguien que les gustará mucho, quizá ya la conozcan. Está totalmente comprometida con la prosperidad, con el medio ambiente, con las energías renovables. Creo que tenemos un futuro muy prometedor juntos", expresó sobre la virtual presidenta electa.

Por su lado, el secretario de Estado felicitó a México por el éxito de las elecciones y Sheinbaum: "Esperamos con gran interés trabajar con su administración, pero seguimos colaborando lo más estrechamente posible con el presidente López Obrador y su administración".

Exponen exlíderes priistas alegatos ante magistrados

Cd. de México/El Universal.-

Los exdirigentes del PRI, Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exponer sus alegatos sobre la impugnación contra la reforma de los estatutos del partido, que permitirían la reelección de Alejandro Moreno.

La audiencia fue con el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien será el encargado de elaborar el proyecto sobre los juicios interpuestos contra la Asamblea Nacional del PRI. Después fueron recibidos por la magistrada Janine Otálora para exponer planteamientos.

Previo a la reunión, el magistrado Rodríguez Mondragón aclaró que la audiencia de alegatos será sobre la impugnación presentada contra la reforma a los estatutos del PRI, por los que se avaló la posibilidad de reelección de la dirigencia hasta por tres periodos.

Sauri Riancho consideró que hubo un desafío a las autoridades electorales, pues el INE no se ha pronunciado sobre los estatutos, y tampoco han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación.

"Entonces, este es un candado que simple y llanamente no sólo le quitaron al principio básico de la no reelección, también se lo quitaron al respeto a la ley que como partido está obligado el PRI y su presidente", expresó.

"Sabemos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su Sala Superior, se va a pronunciar conforme a la legalidad y a la justicia en este

asunto en que el PRI se juega la vida", subrayó.

Dijo que no le preocupan las acusaciones de "Alito", su mayor temor es que el PRI no tenga viabilidad como partido político "por el empecinamiento, la obcecación en quedar al frente de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.

"Lo demás son distractores y no voy a caer en ese juego.

Que lo diga hasta que se canse. Nosotros vamos a seguir luchando por que prevalezca la legalidad y la justicia y que el PRI tenga oportunidad de sobrevivir", aseveró.

Ochoa Reza indicó que están de acuerdo con el proyecto del magistrado Rodríguez Mondragón para que sea el

partido el que se pronuncie primero sobre sus juicios, y después puedan impugnar ante el TEPJF.

"No se nos escapa que el partido en otras oportunidades no responde oportunamente y que tendrá que ser la autoridad electoral, el tribunal el que decida un incidente en caso de que el partido no acate la resolución de que esto se resuelva antes del 22 de julio", subrayó.

Cabe mencionar que, el pasado martes, el magistrado hizo público el proyecto sobre las impugnaciones contra la convocatoria para la renovación de la dirigencia del PRI y propuso declararlas improcedentes y reencauzarlas a la Comisión de Justicia del partido para que resuelva a más tardar el 22 de julio.



Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza, acudieron al TEPJF para argumentar contra la reforma estatutaria.



En un mensaje en redes sociales, "Alito" Moreno enfatizó en la importancia de la confianza en las instituciones judiciales.

Defender al PJ es defender a México y a la democracia: Moreno

Cd. de México/El Universal.-

Defender al Poder Judicial es defender a México y a la democracia misma, para asegurar un futuro donde la justicia siempre prevalezca, afirmó el presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas.

"El Poder Judicial es un pilar fundamental de nuestra democracia y su independencia es crucial para garantizar la justicia imparcial y el Estado de derecho. La separación de poderes es esencial para evitar el abuso de autoridad y proteger los derechos y libertades de los ciudadanos", aseguró.

En un mensaje en redes sociales, sostuvo que por ello "en el PRI estamos comprometidos a defender con toda la fuerza

a las Juezas y Jueces; a las Magistradas y Magistrados; a las y los trabajadores del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

En este sentido, informó que "estamos armando mesas de trabajo para consolidar una propuesta alternativa, sería, a la altura de los retos que enfrenta México; enfocados en defenderles y regresarles sus derechos, para preservar su autonomía plena".

El dirigente priista puntualizó que "en un sistema democrático, la confianza en las instituciones judiciales es vital para mantener la paz social y el respeto por las leyes. Interferir en su funcionamiento o intentar manipular sus decisiones debilita la estructura democrática y pone en riesgo la equidad y la justicia".



Gutiérrez Luna denunció que el juez protegió al exgobernador de Tamaulipas.

Celebra Morena suspensión de juez que otorgó amparos a Cabeza de Vaca

Cd. de México/El Universal.-

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, celebró la suspensión de funciones del juez de distrito, Juan Fernando Alvarado López, a quien señaló de beneficiar al exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

El diputado de Morena interpuso una demanda contra el juez para que se realizaran las investigaciones correspondientes y cesaran de sus funciones a Alvarado López "por su ilegal y dolosa actuación dentro de los juicios de amparo promovidos por Cabeza de Vaca, dentro de

los cuales incurrió en faltas administrativas graves transgrediendo las normas del procedimiento".

Señaló que el juez protegió a Cabeza de Vaca de las órdenes de aprehensión para darle impunidad y también, pretendía, con la resolución del Tribunal Electoral, que el exgobernador obtuviera la candidatura a plurinominal con el fin de darle fuero.

Expuso que desde el año 2021 a la fecha, Cabeza de Vaca, sus familiares y colaboradores directos han sido beneficiados por el juez federal al haberles otorgado diversos juicios de amparo y suspensiones que les permitieron, en algunos casos, evadir las acusaciones en su contra.

Nunca me verán doblegarme: Francisco Yunes Márquez

Cd. de México/El Universal.-

"Nunca me verán doblegarme", aseguró Francisco Yunes Márquez, diputado electo del PAN, quien acusó al gobierno y Fiscalía de Veracruz de fabricar delitos en su contra.

Enumeró que se le acusa de delito electoral, porque en 2021 un empleado del ayuntamiento, militante de Morena, presentó una denuncia al decir que una persona le había pedido que hiciera guardia en una "casa de campaña" y asistiera a una marcha.

"Nunca me señala, no dice siquiera haberme visto. Ese es el primer 'delito' por el que quieren meterme a la cárcel", dijo.

También señaló que se le señala de incumplimiento de un deber legal, "porque dicen que debí haber evitado que se construyera la Torre Centro, por la razón que fuera".

"No hay nada que me pueda vincular con una conducta fuera de la ley al respecto", explicó en un comunicado.

"Este es el segundo 'delito' por el cual me quieren encarcelar, y evitar así que rinda protesta como diputado en el Congreso de Veracruz", señaló.

"Quienes han ordenado esta perse-

cución no tienen vergüenza; mientras Veracruz está sumido en la violencia y la impunidad ellos ocupan los recursos de la Fiscalía General del Estado y del Poder Judicial para perseguir opositores, sacando del basurero carpetas de investigación archivadas desde hace años por no contener ningún elemento

que permita acreditar que se cometieron delitos", agregó.

"Que quede claro, me voy a defender con todo y no solo les voy a ganar, los voy a exhibir y a cobrarles lo que están haciendo. En mi formación no está el rendirme, el ponerme de rodillas", expresó.



El diputado electo del PAN, Francisco Yunes Márquez, aseguró que el gobierno y la Fiscalía de Veracruz fabrican delitos en su contra.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	53,744.78	-1.15%
MEXICO BIVA	1,113.57	-0.04%
NUEVA YORK	40,954.48	0.59%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.2450	Cetes 28 días	10.89
TIE 91 días	11.3926	Cetes 91 días	11.10
TIE 182 días	11.5498	Cetes 182 días	11.21
GPP	8.64	Cetes 350 días	11.19

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$537.23

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 16	\$17.17	\$18.15
Interbancario 17	\$17.66	\$17.67
Interbancario 17	\$17.69	\$17.70

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	75.96
Brent	85.08
WTI	82.85

Del 19 al 21 en Cintermex
Expo Tu Casa
Festival de Viajes y Aventuras 2024



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 18 DE JULIO DE 2024

Refuerza SHCP las finanzas contra imprevistos

Ciudad de México.- Ante el objetivo de reconstruir totalmente el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), el cual permiten al gobierno federal acumular recursos de distintos ejercicios fiscales y utilizarlos ante posibles caídas en los ingresos estimados, la Secretaría de Hacienda anunció dos nuevas fuentes de recursos y ahora tendrán cinco.

La Secretaría de Hacienda publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LEFPRH), ampliando las fuentes de ingresos del fondo de estabilización FEIP de tres a cinco, precisó Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda, en su cuenta X.

México cuenta con el Fondo de Estabilización de Ingresos de

Entidades Federativas (FEIEF) y el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, ambos fondos fueron utilizados desde 2019 y 2020 y no se han reconstituido totalmente, por lo que el país no cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a una nueva crisis económica de la misma magnitud, explicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), por ejemplo, pasó de tener recursos de alrededor de 300 mil millones de pesos al inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador, pero se ha consumido a un saldo de aproximadamente 41 mil millones de pesos, principalmente cuando la pandemia de covid-19 llegó en 2020 y provocó un cierre de la actividad económica.



"A partir de este año ya podrán utilizarse estas nuevas fuentes con reglas claras para su uso, blindando las finanzas contra imprevistos".

Así, el FEIP podrá recibir recursos de los ahorros que se tengan por destinar menos dinero al pago de los intereses de la deuda pública y la posibilidad de realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros o títulos de crédito por parte del gobierno federal.

"A partir de este año ya podrán utilizarse estas nuevas fuentes con reglas claras para su uso, blindando las finanzas contra imprevistos", precisó.

El FEIP ha obtenido recursos por el remanente de operación del Banco de México y las transferencias que recibe del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

Además de los recursos excedentes de los ingresos presupuestarios y de las coberturas para administración de riesgos y los rendimientos financieros que se obtengan por invertir en el fondo.

Mundo Financiero

17 de Julio 2024

Tipo de cambio	Dólar spot		Cetes (28 días)	
Dólar spot	17.7438	pesos	Hoy	Anterior
Compra	17.17	Dólar	10.89	10.90
Venta	18.15	Dólar		
	6 centavos más			
IPyC	53,744.78	unidades	Dow Jones	41,198.08
	19.10	Euro		19.66
	12 centavos más			
Bolsa Mexicana de Valores	623.22	pts	Yen	0.11339
	1.15% menos			
	0.11342	Yen	Sube	243.60
	0.00139 centavos más			
	0.59% más			

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5588.27	5667.2
BOVESPA	129450.	129110.
NASDAQ 100 Index	19799.1	20398.6
DOW JONES	41198.0	40954.4
NIKKEI	41097.6	41275.0

Peso pierde fuerza ante conflicto comercial

Ciudad de México/El Universal.- La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó la sesión de media semana en 17.71 pesos por dólar, una depreciación de 0.28% o 5 centavos respecto a la jornada anterior, según datos de Bloomberg.

La depreciación del peso se concentró la mañana de este miércoles, ante una mayor aversión al riesgo por la posibilidad de que el gobierno estadounidense implemente una regla límite para el acceso de China a

tecnología de su país a través de controles al comercio de semiconductores, incluyendo empresas fuera de Estados Unidos, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base.

Además, se generó nerviosismo luego de que en una entrevista Donald Trump se mostrara escéptico sobre la defensa de Taiwán en caso de una agresión china. Cabe recordar que Taiwán es líder global en la producción de semiconductores.

En la sesión, las divisas más depreciadas

fueron principalmente de economías emergentes. Las más perdedoras fueron el peso chileno, con -1.69%; el real brasileño, -0.97%; rand sudafricano, -0.73%; shekel israelí, -0.51%; peso colombiano, -0.50%, y el mexicano, con -0.28%.

El dólar al menudeo cerró este miércoles en 18.15 pesos a la venta en las ventanillas de bancos, 0.33% o 6 centavos arriba del cierre del martes, según datos de CitiBanamex.

La aversión al riesgo se concentró en el mercado de capitales, destacando las pérdidas de empresas de fabricación de semiconductores.

En Estados Unidos sobresalen los casos de Nvidia, con caída de -6.6%, la mayor pérdida desde el 24 de junio; Broadcom, con -7.9% (su contracción más profunda desde el 18 de marzo de 2020); Advanced Micro Devices (AMD), con -10.2% (su mayor pérdida desde el 7 de octubre de 2022), y Qualcomm, con -8.6%, la más grave desde febrero de 2021.

En cuanto a los índices bursátiles en Estados Unidos, se observaron resultados mixtos. El Dow Jones registró una ganancia de 0.59%, ligando seis sesiones al alza y llegando a un nuevo máximo histórico. Por el contrario, el Nasdaq Composite mostró una pérdida de -2.77%, la más profunda desde el 15 de diciembre de 2022 cuando cayó 3.23%. Asimismo, el S&P 500 perdió -1.39%, el mayor retroceso desde el 30 de abril.



La depreciación del peso se concentró la mañana de este miércoles, ante una mayor aversión al riesgo por la posibilidad de que el gobierno estadounidense implemente una regla límite para el acceso de China a tecnología de su país.

Ciudad de México/El Universal.- El consumo privado en el mercado interno, uno de los principales motores de la economía mexicana, habría retrocedido durante junio, estimó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los resultados del Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) que se publican como estadística experimental, permiten contar con estimaciones preliminares sobre la evolución del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI), con base en cifras ajustadas por estacionalidad.

Para junio de 2024, el indicador oportuno estimó que el consumo privado en el mercado interno reportó una disminución mensual de 0.2%, luego de un crecimiento previsto para mayo de 0.3%.

El comportamiento del consumo en mayo y junio se dio en un contexto donde la inflación anual retomó su tendencia al alza. Para mayo de 2024, el IOCP previó una variación anual del consumo privado en el mercado interno de 4.2% y para el sexto mes del año de 3.8%.

Mientras que el indicador de consumo privado se da a conocer aproximadamente nueve semanas después de terminado el mes de referencia, el oportuno ofrece una primera estimación apenas dos semanas después de terminado el mes referencia y una segunda estimación, en general más precisa, seis semanas después del cierre del mes de referencia, explicó el Inegi.

Consumo privado en México tuvo un retroceso en junio



Para junio de 2024, el indicador oportuno estimó que el consumo privado en el mercado interno reportó una disminución mensual de 0.2%



Los módulos y oficinas desconcentradas en las 32 entidades del país seguirán trabajando del 15 al 26 de julio de 2024.

SAT atenderá a contribuyentes con citas durante vacaciones

Ciudad de México/El Universal.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que atenderá a los contribuyentes que te tengan citas programas en este periodo vacacional de verano para realizar algún trámite presencial.

Los módulos y oficinas desconcentradas en las 32 entidades del país seguirán trabajando del 15 al 26 de julio de 2024.

Señaló que esos días están marcados como periodo vacacional según la primera versión anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

Sin embargo, el servicio para trámites presenciales con cita en las 55

oficinas desconcentradas y los módulos de servicios continua en el horario habitual: de lunes a jueves de 8:30 a 16:00 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Además para otros trámites en los que no se requiere acudir a las oficinas se atenderán de forma remota por medios electrónicos y herramientas digitales para facilitarlos.

Es decir que la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), la generación o renovación de la e.firma, los contribuyentes podrán tramitarlos por internet en su portal.

El órgano recaudador de impuestos recordó que todos los trámites en el SAT son gratuitos con cita registrada en citas.sat.gob.mx/

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (09) nueve del mes de Marzo del (2024) dos mil veinticuatro, ante la fe del LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de esta Notaría COM-PARECIERON los señores ADELAIDA FERNANDEZ CARDONA, NORMA ALICIA ALANIS FERNANDEZ, ELEAZAR ALANIS FERNANDEZ, DORA ELIA ALANIS FERNANDEZ, ARTURO CESAR ALANIS FERNANDEZ, Y SERGIO ALANIS FERNANDEZ a solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes del señor ARTURO CESAR ALANIS MARROQUIN, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día (20) veinte de Septiembre de (2014) dos mil catorce. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE, Monterrey, N.L., a 25 de Junio de 2024. ATENTAMENTE LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88 TESO-711021509 (8 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (25) veinticinco del mes de Mayo del (2024) dos mil veinticuatro, ante la fe del LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente, adscrito a la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho de la cual es Titular el LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, COMPARECIERON la señora LAURA VARGAS ARTEAGA, señora LAURA IRAIDA ALANIS VARGAS, el señor JESUS ANSELMO ALANIS VARGAS, señora BERLINDA JOSEFINA ALANIS VARGAS, y señor ELIAS ALANIS VARGAS a solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes del señor ANSELMO ALANIS MARROQUIN, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día (20) veinte de Septiembre de (2014) dos mil catorce. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE, Monterrey, N.L., a 25 de Junio de 2024. ATENTAMENTE LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88 TESO-711021509 (8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 18 de junio del 2024 se presenta en esta notaría a LUIS FELIPE MARTINEZ SALDAÑA y REBECA MARTINEZ SALDAÑA, denunciando la Sucesión Testamentaria de los c FELIPE MARTINEZ PEREZ Y CATALINA SALDAÑA CARDONA. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Olivia Aleida Sánchez Hernández, Notario Público Titular Número 73, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC, NUEVO LEON A 21 DE JUNIO DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIFF-771229-LU1 (8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 3 de junio del 2024 se presenta en esta notaría la señora Jesús, Juan Pedro, Ricardo Alberto, Roberto, Santa Imelda de apellidos Ibarra Villarreal así como Santa Villarreal Saucedo denunciando la Sucesión Intestamentaria de el señor Pedro Ibarra Campos. Exhibiendo la Acta de defunción de la autora de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea son los señores LEON NARVAEZ Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC, NUEVO LEON A 21 DE JUNIO DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIFF-771229-LU1 (8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 17 de junio del 2024 se presenta en esta notaría los señores Carlos Alberto, Miriam Yaneth, Gerardo, Sonia Elia, Paula Griselda de apellidos Rodríguez de León denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora PAULA DE LEON NARVAEZ Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODAC, NUEVO LEON A 21 DE JUNIO DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 83 EIFF-771229-LU1 (8 y 18)

EDICTO
Con fecha 17 de Mayo del 2024, se radicó en esta Notaría a mi cargo el Juicio Testamentario a Bienes de la señora MARÍA DE LOS ANGELES GARZA SERNA compareciendo el señor ARNOLDO GUTIERREZ SERNA en su carácter de Único y Universal Heredero y además aceptando el cargo de Albacea, según consta en escritura pública número 19,145, de fecha 18 de Septiembre del 2014, otorgada en esta ciudad, ante la fe del Licenciado Mariano G. Morales Martínez, quien fuera Titular de esta Notaría, la que contiene el TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO. Lo anterior se hace del conocimiento público en los términos del Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado, mediante la publicación de dos edictos que se publicarán con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 20 de Mayo del 2024. LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO NO. 90 MOGM720901R58 (8 y 18)

EDICTO
A las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, en el local de este Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos del expediente judicial número 61/2019 relativo al juicio ordinario civil promovido actualmente por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Francisco Gándara Rodríguez y Sara Martínez de la Cruz, se ordenó el desahogo de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria, consistente en: DATOS DEL INMUEBLE. UBICACION: TIPO INMUEBLE O PREDIO: FINCA, LOCALIDAD O SECTOR: TERREZO, LOTE O PARCELA: 9 denominada: 101; TIPO VALIADAZ: CALLE, VALIADAZ: CAVELINA, N° EXTERIOR: 217; TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: JARDINES DE CADEREYTA, EXPEDIENTE CATASTRAL: 31-101-009, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: CADEREYTA, SUPERFICIE: 90.00, UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: NO CONSTA, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: CADEREYTA, SUPERFICIE: 90.00 M2, DESCRIPCIÓN, OBSERVACIONES: MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 6.00 METROS A DAR FRENTE A LA CALLE CAVELINA; AL SUR MIDE 6.00 METROS A COLINDAR CON LOTE 26; AL ESTE MIDE 15.00 METROS A COLINDAR CON LOTE 10; AL OESTE MIDE 15.00 METROS A COLINDAR CON LOTE 8. OBSERVACIONES: LAS CALLES QUE CIRCUNDAN LA MANZANA SON: AL NORTE CON CAVELINA; AL SUR CON ADONIS; AL ESTE CON PENSAMIENTO; AL OESTE CON ADONIS. Bien inmueble antes descrito que cuenta con folio real electrónico 245632. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada tres días, en el Boletín Judicial, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso en el periódico "ABC", "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", (únicamente en los periódicos antes mencionados las publicaciones deberán efectuarse en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial); mientras que en la tabla de avisos de este juzgado y Boletín Judicial, deberá respetarse esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción, debe practicarse en esos días, en la inteligencia de que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el segundo al tercer día siguiente; 2 dos veces, una cada tres días, en el Boletín Judicial, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso en el periódico "ABC", "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", (únicamente en los periódicos antes mencionados las publicaciones deberán efectuarse en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial); mientras que en la tabla de avisos de este juzgado y Boletín Judicial, deberá respetarse esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción, debe practicarse en esos días, en la inteligencia de que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el segundo al tercer día siguiente; la almoneda que se ordena tendrá lugar la cantidad de \$213,333.33 (doscientos trece mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad anteriormente mencionada. Haciendo del conocimiento que a los interesados se les proporcionará mayor información en la Secretaría de este Juzgado, debiendo exhibirse los postores interesados en participar en remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta y además deberán manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrece. Por otro lado, se hace de conocimiento de las partes, sus representantes o sus abogados, así como a los postores interesados, que debido a las acciones extraordinarias implementadas por la Secretaría de Salud en el estado de Nuevo León, respecto al fenómeno de alta incidencia que ocasiona por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), quedan obligado a observar todas las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con la emergencia sanitaria generado por dicha pandemia, tales como la revisión de temperatura corporal al momento de entrar a las instalaciones de dicho Recinto Judicial, aplicarse gel antibacterial, el uso adecuado cubre bocas, durante el desahogo de la diligencia. Doy fe. CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO EFRAÍN ISAIAS HERNANDEZ GUZMAN. (15 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 27 de junio de 2024, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR BLAS DIAZ REYES Y ROSALINDA GARCIA SOTO, MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 57 254 DE FECHA 27 de junio de 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DIAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIODICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., 01 de julio de 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19 LOMF-690331-SUA (8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el suscrito Notario Público los señores YULIANA YAZMIN, FRANCISCA MONSERRAT Y ANIBAL CHRISTIAN TODOS DE APELLIDOS MALDONADO ROBLES, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además la señora CRISTINA ROBLES URIBE en su carácter de ALBACEA y ocurren a denunciar, la SUCESION INTESTAMENTARIA ANTE NOTARIO A BIENES DE JUAN FRANCISCO MALDONADO BERNAL presentándose la documentación requerida, manifestando que va a proceder a realizar el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de 10 diez en 10 diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. 2 de julio de 2024. LIC. ALEJANDRO BARAGANO ROSAS NOTARIO PÚBLICO NO. 65. (8 y 18)

EDICTO
EXP. 403/2014
Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 403/2014, Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: Marcelo Macías Bretón. En su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de EGF Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable. Demandada: HER-PADI, Sociedad Anónima de Capital Variable y María del Pilar Padilla Lozano. Fecha de remate: A las 10:00 diez horas del 5 cinco de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se llevara a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda. Respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: Lote: 53, Manzana: 483, Ubicación: Finca marcada con el número 3533 de la avenida Manuel Acuña, fraccionamiento Rinconada Santa Rita en Guadalajara, Jalisco, Superficie: 389.94M2, medidas y linderos: Al norte, en 12.00M, con la Avenida Manuel Acuña; Al sur, en 12.00M, con lotes número 8 y 9; Al oriente, en 32.49M, con el lote número 54; Y al poniente, en 32.50M, con el lote número 52. Con número de folio real: 2001559. Avalúo Pericial: \$10'500,000.00 (diez millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura legal: \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Los edictos deberán publicarse por 2-dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte", en el periódico "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad, lo anterior a elección del compareciente; entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9-nueve días. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico: "concurrente1@pjcnl.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. Doy FE, Monterrey, Nuevo León, a 26-veintiséis de junio del año 2024-dos mil veinticuatro. EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL LICENCIADO GERARDO SEBASTIÁN MEDINA BARAJAS. (8 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha del 26 de Junio del 2024, ante mi LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente en Funciones de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho y de la cual es el LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU es el actual titular, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron las señoritas ADRIANA ESTEFANIA MEDINA PUENTE, DANIELA ALEJANDRA MEDINA PUENTE, EMILY FERNANDA MEDINA PUENTE, VALERIA CAROLINA MEDINA PUENTE a fin de solicitar la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA a bienes de su exlinto padre el señor LUIS FELIPE MEDINA CAJAL, que conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 08 de Noviembre del 2011. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE, Monterrey, Nuevo León a 26 de Junio de 2024. LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88 TESO711021509 (8 y 18)

Con fecha 24 de junio del 2024, se RADICO en esta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número (19,756) DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora LEONOR PENA TREVIÑO, habiendo comparecido los señores LEONOR, JOSÉ PERFFECTO ALEJANDRO, THELMA, NOHEMI Y HUMBERTO FERNANDO todos de apellidos BAEZ PENA como únicos y Universales Herederos, y además la primera en su carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión, habiendo otorgado Testamento Público Abierto por Escritura Pública número (15,197) quince mil ciento noventa y siete, de fecha (29) veintinueve de Septiembre de (2022) dos mil veintidós, pasada ante la fe de la suscrita. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., 24 de Junio del 2024 LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 67 (8 y 18)

Con fecha 25 de junio del 2024, se RADICO en esta Notaría a mi cargo en Escritura Pública Número 19,773 diecinueve mil setecientos setenta y tres, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ELVIA GUADALUPE VILLEGAS CASTAÑEDA, habiendo comparecido su hijo, el señor FEDERICO GONZALEZ VILLEGAS, por sus propios derechos como Único y Universal Heredero, y además en su carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario de la sucesión, habiendo otorgado Testamento Público Abierto por Escritura Pública número (18,171) dos mil quinientos setenta y cinco, de fecha (02) dos de Noviembre de (2023) dos mil veintitrés, pasada ante la fe de la Suscrita Notario. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., 25 de junio del 2024. LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDÉS NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 67 (8 y 18)

Presiden Carlos III y Camila apertura del Parlamento

El monarca habló del programa legislativo del gobierno, energía transporte y economía

Londres, Inglaterra.-



El evento es un símbolo del papel constitucional del monarca como jefe de Estado y está rodeado por siglos de tradición.

El rey Carlos III llegó este miércoles al Parlamento para presidir la apertura oficial de la nueva legislatura, con la finalidad de exponer el programa legislativo del gobierno del primer gobierno de izquierda del país en 14 años, encabezado por el primer ministro Keir Starmer. La apertura del Parlamento es uno de los elementos tradicionales del curso político británico, que muestra a través de un simbolismo cuidadosamente coreografiado la evolución de Reino Unido, de monarquía absolutista a democracia parlamentaria donde el poder real reside en la Cámara de los Comunes de miembros electos. Unas propuestas marcadas plantadas por el monarca en el tema de la estabilidad económica, son las inversiones en vivienda e infraestructuras y la intervención pública en sectores

como los transportes y la energía, con el objetivo de acelerar el crecimiento y de aliviar el peso del aumento del coste de la vida sobre las familias trabajadoras. Starmer quiere impulsar el crecimiento económico con una reforma del sistema de planificación urbanística que permitirá la construcción de miles de viviendas y de infraestructuras, y ha insistido en su apuesta por la estabilidad económica con nuevas medidas para evitar que se repita el terremoto financiero provocado por el presupuesto de la ex primera ministra Liz Truss en 2022.

ridad a la creación de riqueza para todas las comunidades", dijo. Starmer quiere impulsar el crecimiento económico con una reforma del sistema de planificación urbanística que permitirá la construcción de miles de viviendas y de infraestructuras, y ha insistido en su apuesta por la estabilidad económica con nuevas medidas para evitar que se repita el terremoto financiero provocado por el presupuesto de la ex primera ministra Liz Truss en 2022.

Intercambian reos Rusia y Ucrania

Especial.-

Un total de 95 militares ucranianos y el mismo número de militares rusos regresaron a la libertad, confirmaron autoridades de los dos países, este miércoles 17 de julio, intercambio logrado tras "la mediación humanitaria" de Emiratos Árabes.



Fueron 190 soldados en intercambio.

del cautiverio ruso otros 95 de nuestros defensores: soldados de las Fuerzas Armadas de Ucrania, de la Guardia Nacional y de la Guardia de Fronteras", comunicó Andri Yermak, jefe de la Oficina del presidente Volodímir Zelenski.

El Ministerio de Defensa de Rusia, dijo en Telegram que "Como resultado de un proceso de negociaciones fueron devueltos del territorio controlado por el régimen de Kiev 95 militares rusos cuyas vidas corrían peligro. A cambio, fueron entregados 95 militares de las Fuerzas Armadas de

El Gobierno de Vladimir Putin añadió que sus hombres liberados serán trasladados a Moscú para ser sometidos a exámenes médicos, tratamiento y rehabilitación, en centros médicos asociados al Ministerio de Defensa.

Aunque este no es el primer intercambio de presos entre los dos países durante la guerra en curso, aún quedan miles de ellos detenidos.

Pone EU fin a misión del muelle en Gaza

Tel Aviv, Israel.-

Estados Unidos puso fin a la problemática misión militar que tenía por objetivo entregar ayuda humanitaria de emergencia al enclave palestino de Gaza a través de un muelle temporal. "La misión marítima de refuerzo que involucra al muelle fue completada, por lo que ya no hay necesidad de utilizarlo", dijo a los periodistas el vicealmirante Brad Cooper, jefe adjunto del Centro de Comando para Oriente Medio del ejército estadounidense.

En mayo resultó dañado por el mal tiempo; luego se montó nuevamente el 7 de junio, pero fue trasladado a la ciudad de

Ashdod el 14 de junio. La distribución de la ayuda humanitaria también resultó un problema, ya que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU suspendió las entregas de asistencia que llegaba a través del muelle para evaluar la situación de seguridad tras ataques de Israel.



Biden había externado su decepción por el mal funcionamiento del muelle.

Advertisement for Caritas de Monterrey featuring stories of Natalia (Case 7431) and Pablo (Case 72949). Text includes: 'Tu Ayudami única esperanza', 'caritas de monterrey', contact information (Tel: (81)33.40.20.00), and a call to action: 'Hoy te invitamos a sumarte con tus donativos y juntos ayudar a Natalia. Si reunimos la cantidad de \$10,000.00 únicos, ella podrá recibir temporalmente apoyo con pañales desechables para mejorar su calidad de vida.' Includes logos for Caritas de Monterrey and Banamex.



Acepta Vance nominación como candidato a la vicepresidencia

El Universal.-

El senador J.D. Vance aceptó este miércoles la nominación de Donald Trump para acompañarlo como candidato a la vicepresidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano e instó a sus compatriotas a "elegir un nuevo camino".

"Estoy abrumado por la gratitud y acepto oficialmente su nominación", dijo Vance durante un discurso ante la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, en una noche que calificó como de "esperanza, celebración de lo que ha sido Estados Unidos y de lo que pronto volverá a ser".

El senador por Ohio, elegido por Donald Trump para ser su vicepresidente en caso de volver al poder, le rindió pleitesía este miércoles en su primer discurso, durante la Convención Nacional Republicana, y le agradeció que no tomara el camino fácil por-

que, aunque "no necesitaba la política, la política lo necesitaba a él".

Declaró que el magnate neoyorquino "fue y volverá a ser nuestro presidente de Estados Unidos".

"El hombre que he conocido personalmente en los últimos años es duro, pero se preocupa por la gente. Puede mostrarse desafiante ante un asesino en un momento, e instar a la recuperación nacional en el siguiente", dijo en Milwaukee, donde subrayó que ambos "aman el país y están unidos para ganar".

"Nunca daré por sentada la confianza que ha puesto en mí. Qué honor ayudarlo a plasmar la extraordinaria visión que tiene para el país. Prometo a todos los estadounidenses, sean del partido que sea, que lo daré todo a su servicio", añadió.

ES LA ESPERANZA

Vance, de 39 años y cuya

intervención había sido precedida por la de su esposa, Usha Chilukuri Vance, afirmó que este miércoles por la noche era "una noche de esperanza, una celebración de lo que Estados Unidos fue una vez".

El candidato republicano a la vicepresidencia dijo que "los precios se dispararon, los sueños se acabaron y China y los cárteles mexicanos inundaron Estados Unidos con fentanilo. Eso se acabó".

Acusó a Biden de hacer tratos con China, lo acusó de la desastrosa guerra en Irak. La gente coreó: "¡Joe debe irse!". También dijo que Biden no pelea por sus propios ciudadanos, en vez de lo cual, señaló, hace "tratos con dictadores".

El senador aceptó la nominación a vicepresidente, anunciada por Trump el lunes, pero reconoció su sorpresa al verse en esta nueva posición: "Ni en sueños podría haber creído que

estaría aquí esta noche".

Con un tono pausado, destacó que Trump representa la última esperanza de algo que se ha perdido y puede que no vuelva a encontrarse: "Un país donde un chico de clase trabajadora, lejos de los pasillos del poder, puede estar en este escenario como el próximo vicepresidente de Estados Unidos".

"Pero este momento no se trata de mí, sino de todos nosotros y de por quién estamos luchando. Se trata de un trabajador del sector automotriz en Michigan que se pregunta por qué los políticos están destruyendo sus empleos. Se trata del trabajador de una fábrica de Wisconsin que hace cosas con sus manos y está orgulloso de la artesanía estadounidense".

El senador subrayó que Trump creó "la mejor economía en la historia para los trabajadores" y pidió al público imaginar qué va a lograr si consigue otros



Instó a sus compatriotas a "elegir un nuevo camino".

cuatro años en la Casa Blanca en caso de ganar el 5 de noviembre.

IMPORTANCIA DE LAS PERSONAS

Trump le encargó al anunciar que sería su "número dos" que se centre "fuertemente en las personas por las que luchó tan brillantemente, los trabajadores y agricultores estadounidenses en Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Ohio, Minnesota",

todos ellos estados clave, y "mucho más allá".

"Vamos a construir fábricas de nuevo, poner a la gente a fabricar productos de verdad para las familias estadounidenses, hechas por trabajadores estadounidenses. Protegeremos los salarios de los estadounidenses y frenaremos que China levante su clase media a costa de los estadounidenses", concluyó.



Suspendió sus actividades en Nevada.

Joe Biden da positivo al Covid-19

El Universal.-

El presidente estadounidense Joe Biden ha dado positivo por Covid-19, según informó la presidenta y directora ejecutiva de UnidosUS, Janet Murguía.

Se esperaba que Biden hablara en la conferencia del grupo en Las Vegas el miércoles por la noche.

El presidente Joe Biden ha dado positivo por Covid-19, según informó la presidenta y directora ejecutiva de UnidosUS, Janet Murguía. Se esperaba que Biden hablara en la conferencia del grupo en Las Vegas el miércoles por la noche.

"Acabo de hablar por teléfono con el presidente Biden y me ha contado su profunda decepción por no poder acompañarnos esta tarde. El presidente ha estado en muchos eventos, como todos sabemos, y acaba de dar positivo en la prueba de Covid", dijo Murguía a los asistentes.

Estaba previsto que Biden, de 81 años, subiera al escenario una hora y media antes.

La secretaria de prensa, Karine Jean-Pierre, dijo que

Biden volará a su casa en Delaware, donde se «autoaislará y seguirá desempeñando todas sus funciones plenamente durante ese tiempo.» La noticia había sido comunicada primero por la Presidenta y Directora General de Unidos US, Janet Murguía, quien dijo a los invitados a la convención del grupo en Las Vegas que el Presidente había enviado sus disculpas y no podía comparecer porque había dado positivo en las pruebas del virus.

El Dr. Kevin O'Connor, médico del presidente, dijo en una nota que Biden «se presentó esta tarde con síntomas de las vías respiratorias superiores, que incluyen rinorrea (secreción nasal) y tos no productiva, con malestar general.» Tras el resultado positivo de la prueba COVID-19, a Biden se le recetó el medicamento antiviral Paxlovid y ha tomado su primera dosis, aseguró O'Connor.

El mandatario fue captado, poco después del anuncio, hablando de cerca y sin cubrebocas con comensales de un restaurante mexicano en Las Vegas.

Desmiente Irán plan para matar a Trump

Especial.-

Irán indicó este miércoles que no está detrás de un plan para matar a Donald Trump, el cual fue reportado esta semana por la prensa estadounidense.

"Rechazamos contundentemente cualquier implicación en el reciente ataque armado contra Trump o las alegaciones de que Irán tenía planes para llevar a cabo una acción similar", indicó el portavoz del Ministerio de Exteriores, Nasser Kanani.

"Esas alegaciones tienen motivos y objetivos políticos maliciosos".

Además, señaló que Teherán sigue firme en tomar medidas



Rechazamos cualquier implicación, dijo la Cancillería.

contra Donald Trump debido al asesinato del general iraní Qasem Soleimani, quien fue asesinado con un dron en el

2020.

Por ello, Irán ha jurado vengarse en repetidas ocasiones y exigen que el candidato sea juz-

Ponen de moda vendarse las orejas en EU

El Universal.-

La Convención Nacional Republicana celebra este miércoles su tercer y penúltimo día, pero un detalle ha llamado la atención: varios de los asistentes han llegado con el oído cubierto.

Se trata de un acto de solidaridad con el expresidente y candidato presidencial republicano, Donald Trump, quien el sábado fue víctima de un atentado en el que un joven de 20 años disparó con un fusil tipo AR-15. El magnate resultó herido en el oído derecho.

SUS SEGUIDORES

Sin embargo, el expresidente salió del evento con el puño en alto, llamando a "luchar, luchar". El mismo sábado fue dado de alta.

El lunes, Trump hizo acto

de presencia en la convención, que se realiza en Milwaukee. Aunque no dio un mensaje -está previsto que lo haga el jueves, en el cierre-, los asistentes lo ovacionaron. Trump llegó con el oído cubierto con una gasa.

Sus simpatizantes decidieron emularlo, y desde el martes fue posible ver en la convención a muchas personas con el oído cubierto. Joe Neglia, delegado de Arizona, llevaba un pedazo de papel, a manera de vendaje. Y dijo: "Estoy creando moda. Todos van a usarla pronto".

ADVERTENCIAS

Algunos usuarios en internet alabaron la muestra de solidaridad.

Pero otros advirtieron: "Sabes que se trata de un culto cuando ves esto".

Según Neglia, se le ocurrió

ponerse el papel, tipo vendaje, de camino a la convención, mientras pensaba en cómo expresar su empatía con Trump.

El mandatario, de 78 años, calificó de "milagro" haber sobrevivido al ataque del sábado. El agresor fue abatido por el Servicio Secreto y otra persona que había asistido al

mitin, en Butler, Pennsylvania, perdió la vida.

Desde el ataque, el Servicio Secreto se encuentra bajo cuestionamiento, ante lo que el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, reconoció como "fallas" en la protección de Trump.



Algunos vieron este gesto como un culto al expresidente, dentro de la Convención Republicana.



Anne Hidalgo y Tony Estanguet, alcaldesa de París y presidente del Comité de JO, a unos días de la justa.

Nada en el Sena para demostrar que está limpio

Eleazar Cortez

A unos días de que empiecen los Juegos Olímpicos de París 2024, la alcaldesa de París, Anne Hidalgo y Tony Estanguet se introdujeron en el agua con las bacterias y el caudal disminuyendo.

¿Qué hicieron en el Río Sena? Las autoridades nadaron por alrededor de un centenar de metros en un estilo libro, esta práctica representa un acto simbólico después de los más de 100 años que han pasado desde la prohibición prefectural que culminó con los baños

Cabe destacar que el Río

Sena se utiliza para las pruebas de triatlón, natación en aguas abiertas y paratriatlón.

Se informó que Anne Hidalgo y Tony Estanguet se introdujeron en el agua con las bacterias y el caudal disminuyendo.

¿Qué hicieron en el Río Sena?

Las autoridades nadaron por alrededor de un centenar de metros en un estilo libro, esta práctica representa un acto simbólico después de los más de 100 años que han pasado desde la prohibición prefectural que culminó con los baños

en el río desde 1923.

En París se ha gastado cerca de mil 400 millones de dólares para poder sanear las aguas del Río Sena, y es que está prohibido el acceso por la contaminación que hay en el sitio.

Río Sena: ¿Por qué está contaminado?

El Río Sena está principalmente contaminado debido a los desechos de todo tipo: humanos, basura, animales.

De acuerdo con un artículo de la revista Time, al menos en las últimas décadas, el Río Sena también ha albergado desechos de objetos como

motocicletas, televisores, entre muchos otros.

Incluso, se tiene contabilizado que cada año se sacan casi 400 toneladas de basura luminosa del Río Sena.

Para limpiar el Río Sena y que pueda ser usado en París 2024 se construyó un embalse para recoger el agua de lluvia y túneles que pueden contener 10 millones de galones de agua de escorrentía

Una vez que llueva, este embalse almacenará la escorrentía y con ello evitar que llegue al sistema de alcantarillado del Río Sena.



La idea es lograrlo de aquí al 2030 y sentar las bases para el 2050.

Busca NL reducir entre un 21 y 33 % emisiones contaminantes

Consuelo López González.

Reducir entre un 21 y 33 por ciento las emisiones contaminantes al 2030 y sentar las bases para la descarbonización de la economía al 2050, son parte de los compromisos del Programa Estatal de Cambio Climático PECC.

El plan, presentado por el Gobernador Samuel García Sepúlveda en Nueva York y publicado ayer en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, contempla 25 estrategias y 140 líneas de acción con una inversión pública anual de por lo menos el 6 por ciento del PIB estatal.

Lo anterior bajo los principios rectores de Igualdad de género e inclusión social, justa distribución de costos y beneficios, y prosperidad y desarrollo económico sustentable.

"La publicación del PECC prioriza la atención de la crisis climática en la agenda pública, tanto estatal como metropolitana, y sienta las bases para cumplir nuestra meta de largo plazo al 2050", refirió el mandatario estatal.

"Nuevo León se une al llamado internacional de gobiernos subnacionales y locales de todos los continentes para fortalecer el acceso a financiamiento di-

recto, asistencia técnica y un sistema global de monitoreo que consolide el creciente rol de la acción climática desde lo local".

Considera elementos clave como seguridad hídrica, movilidad, edificaciones, manejo de residuos, industria, energía y el sistema natural.

Su integración parte de un inventario de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero que genera la entidad, e incluye un diagnóstico de cómo el cambio climático afecta al Estado y los escenarios futuros.

Es de destacar que el PECC se publica por mandato de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León, en concordancia con la Ley General de Cambio Climático.

Está alineado a los compromisos internacionales, como el Acuerdo de París, y también al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y a los Planes Municipales de Desarrollo vigentes en la Zona Metropolitana de Monterrey.

Participaron el Centro Mario Molina, el ITESM y WRI México, lo que permite que el instrumento esté construido con validez técnica y evidencias sólidas.

Ajustarán a partir de hoy la vialidad en Morones

Se eliminó el embudo que reducía a dos carriles ordinarios, por lo que ahora habrá tres carriles disponibles en la transitada avenida

Jorge Maldonado Díaz.

Con el objetivo de reducir la carga vehicular, el municipio de Monterrey anunció ajustes a la vialidad en la Avenida Morones Prieto a partir de hoy jueves 18 de julio.

Para tal efecto, las autoridades realizaron una adecuación de la infraestructura municipal que eliminó el "embudo" que reducía a dos los carriles ordinarios, ahora hay tres carriles disponibles.

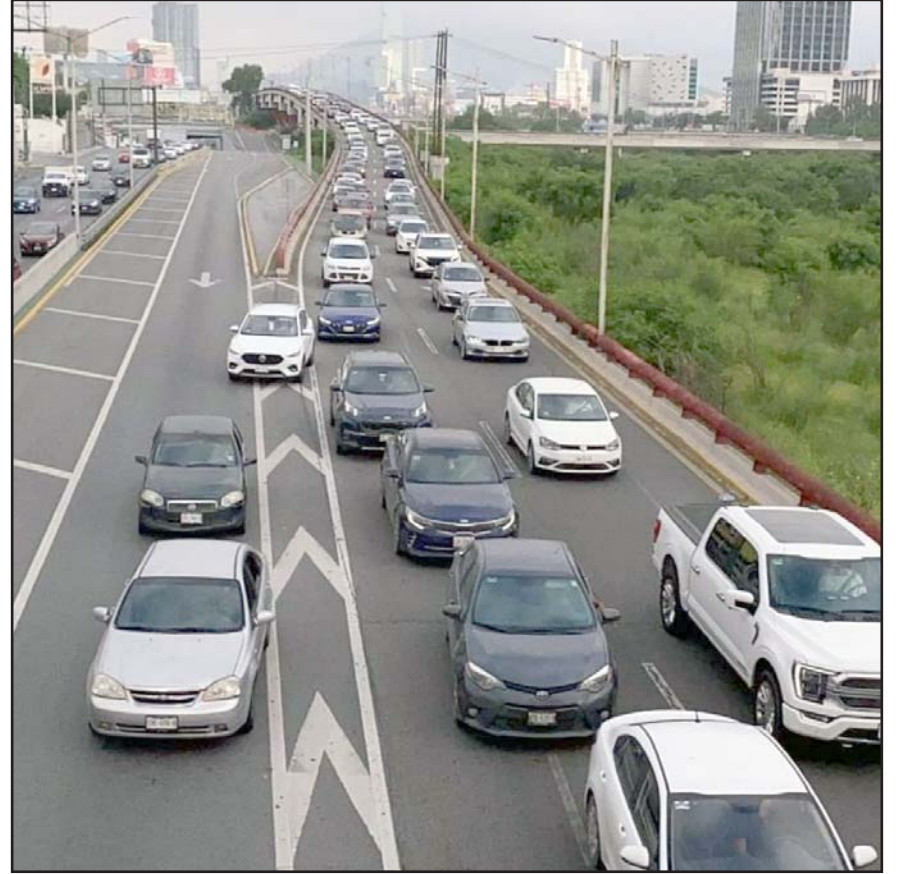
Se informó también que para garantizar el paso continuo de estos tres carriles, de lunes a sábado, de las 16:00 a las 19:00 horas, se cerrará el acceso vehicular desde Venustiano Carranza hacia Morones Prieto.

Ante tal situación y para evitar que los automovilistas vayan a tener contratiempos, la administración regía dio una serie de alternativas viales.

Para quienes vayan a transitar desde el municipio de San Pedro, deberán de anticipar su ruta y utilizar vías alternas.

Para dirigirse hacia Guadalupe, la opción vial sugerida es evitar el túnel y optar por la Avenida Lázaro Cárdenas, en el municipio de San Pedro, para continuar en Monterrey hasta Alfonso Reyes y luego Revolución.

Quienes se trasladan desde el Túnel de la Loma Larga y buscan dirigirse al oriente pueden continuar por Venustiano Carranza y luego usar Hidalgo,



De las 16:00 a las 19:00 horas se cerrará el acceso de Carranza a Morones.

Aramberri, Tapia o Madero, en la zona Centro.

Otra opción disponible al oriente es salir del túnel e ingresar a la Colonia Pío X por Castelar y luego continuar hasta 5 de Febrero o Libertad para llegar a Avenida Garza Sada.

El Gobierno de Monterrey exhorta a

todos los conductores a atender los señalamientos y las indicaciones de los oficiales de Tránsito para tener una circulación segura y ordenada.

Esta medida busca agilizar el tráfico en una de las avenidas más congestionadas de la ciudad y mejorar la movilidad urbana.

Aplauden Margáin el buen manejo financiero de Monterrey

César López y Jorge Maldonado

Tras analizar el estado que guardan las finanzas municipales, el coordinador general de la transición del Municipio de Monterrey, Fernando Margáin Sada, catálogo de responsable el manejo que ha llevado a cabo la administración del alcalde Luis Donald Colosio Riojas.

Asimismo, reconoció que la Administración Regiomontana haya bajado la deuda en un 20 por ciento, y que se aumentaron los ingresos propios.

"Yo creo que es un manejo responsable. Hemos visto afortunadamente, como una nota positiva, hay que decirlo, que ha disminuido la deuda en un veinte por ciento, y que se han aumentando los ingresos propios", expresó Margáin Sada.

Asimismo, Margáin Sada, también señaló que de acuerdo al informe que se les otorgó la deuda a corto plazo a proveedores está solventada.

En tanto, subrayó que todo lo anterior está sujeto a una revisión puntual en la que se analizará más a fondo el estado de las arcas municipales.

Al ser cuestionado sobre si les preocupaba el alza en la nómina y el tema de las

pensiones, el coordinador general, dijo que estos temas se ven sustentados en el aumento de la calificación crediticia de la Administración Municipal.

"La calificación crediticia del Municipio de Monterrey ha aumentando, y eso es un indicador, que las certificadoras te dan de una garantía que se ha tenido un manejo responsable".

En tanto, calificó como "un buen inicio", lo que se presentó de información en la primera mesa de trabajo de la transición, donde aunado al tema financiero también se trató el tema de la Controlaría Municipal, e Innovación y Gobierno.

"Es muy general lo que hemos observado, vinimos a escuchar primero, y nos llevaremos muchos temas puntuales que seguiremos trabajando. Digamos que es un buen primer inicio", aseveró.

Además, reconoció la actitud positiva que ha mostrado la Administración Municipal del Alcalde Luis Donald Colosio Riojas para ofrecer una transición abierta y transparente.

Por último, adelantó que De la Garza Santos está sumado y enterado del proceso y reiteró que se llevarán alrededor de 5 semanas para evaluar todos los reportes

recibidos y definir su plan de acción para el trienio 24-27.

REDUCEN DEUDA Y SE DISPARA NÓMINA

Al arrancar las sesiones por el proceso de transición en el municipio de Monterrey, se detalló que la deuda a largo plazo se redujo en un 20 por ciento.

Sin embargo, la nómina municipal se disparó durante la actual Administración situación que fue justificada por el Tesorero Municipal, Rafael Serna al argumentar que esto se derivó al incremento al salario mínimo.

Durante la mesa de trabajo llevada a cabo en la Sala de Cabildo, señaló que el aumento fue por disposición del Gobierno Federal, por tal motivo de 30 millones de pago de nómina en el 2021, para el 2024 creció a 34 millones de pesos.

"Entre el 2021 al 2024 la nómina ha tenido alrededor de 30 millones de incremento, al cierre que dejó la Administración pasada en la nómina de septiembre del 2021 a la fecha son 34 millones de distancia".

"Mucho de ello deriva de incrementos al salario mínimo, porque le pega tanto al rubro de pensionados, jubilados, como al rubro de trabajador en activo, fueron incrementos muy altos, ese es uno de los aspectos que han favorecido el incremento de la nómina", detalló.

Al respecto, Fernando Margáin, coordinador del equipo de Transición del Alcalde electo, Adrián de la Garza, calificó de responsable a la administración estatal por la deducción de la deuda en tres años en un 20 por ciento.

Además, resaltó que incrementó en recaudación de ingresos propios, el cual aseguraron que representa casi un 41 por ciento del total que tiene la Administración, cuando el promedio nacional de los municipios está por abajo del 20 por ciento.



El martes pasado el alcalde electo declaró sobre la impugnación regia.

Considera MC que son incongruentes declaraciones de Adrián de la Garza

Jorge Maldonado Díaz.

Después de que Adrián de la Garza Santos señalara como una "locura" si se anula el resultado por los tribunales, la bancada de Movimiento Ciudadano calificó de incongruente y lamentable las declaraciones del ex candidato del PRI-PAN y PRD sobre el proceso de impugnación en la elección de Monterrey.

La diputada Sandra Pámanes Ortiz recordó que el propio priista fue beneficiado por el órgano electoral para revertir el resultado en Monterrey cuando perdió la reelección en 2018.

"Sorprenden las declaraciones del Candidato del PRIAN a la Alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza, cuando él mismo en su momento solicitó al Órgano Electoral la anulación de la elección regia que al final lo favoreció", manifestó.

"El resto de la historia ya la conocemos, fueron 6 años de administración municipal que se caracterizaron por una corrupción rampante".

La emecista agregó que la verdadera locura es que se haya utilizado a policías ministeriales para golpear y amenazar a quienes simpatiza con MC.

"La verdadera locura es que una persona como Adrián de la Garza, que ha probado su ineptitud al gobernar, además de tener un pasado muy cuestionable, vuelva a ser alcalde usando la policía ministerial para golpear y amenazar a la gente que simpatiza con MC lo que provocó un proceso inequitativo y violento", señaló.

Como prueba de la presión ejercida por Adrián de la Garza sobre los actores políticos, la vocera emecista añadió que los ex candidatos a la alcaldía de Monterrey ya admitieron que el equipo de transición del prianista fue quien les pidió que publicaran un desplegado para reconocer su triunfo.

"No han dejado de presionar a los integrantes del Tribunal Estatal Electoral (TEE). Debemos dejarlos en libertad de que tomen sus decisiones con base a la información que se presentó en tiempo y forma, como lo marca la ley sobre la impugnación realizada por MC", dijo.



Siguen los trabajos de transición en la administración regiomontana.

Asegura Batres que es necesaria la Reforma Judicial Federal

Jorge Maldonado Díaz.

Al considerar que en la actualidad la justicia en México es bastante cara, elitista, lenta, con parcialidad, pero sobre todo con mucha corrupción, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama dijo que la Reforma Judicial Federal era necesaria.

En su visita a Monterrey para participar en un coloquio para analizaron "Los Retos de la Reforma al Sistema Judicial Federal", señaló que la principal violación del Poder Judicial a la Constitución era en los sueldos.

Manifestó que en la dependencia existían sueldos muy altos, así como las prestaciones, y lo más lamentable era el nepotismo.

"La justicia en México es cara, elitista, suele ser desgastante, humilla a la gente constantemente, es muy lenta, suele ser inaccesible, es casi en el cien por ciento de los casos, inentendible y tiene fuertes sesgos clasistas, racistas, sexistas, bastante corrupción y mucha parcialidad".

"Esto sucede porque tenemos un Poder Judicial oneroso, elitista, que invade constantemente las facultades de los otros Poderes, es insensible, en su mayoría, a los problemas sociales y suele ser abusivo

y sostengo esto porque nos está costando, al año, 78 mil millones de pesos, es un costo que implica más de 5 mil millones la Suprema Corte, casi 69 mil millones el Consejo de la Judicatura Federal que incluye a todos los tribunales de distrito y los colegiados".

"También 3 mil 622 millones para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tiene más de 50 mil trabajadores y, frente a otros órganos equivalentes del mundo, también es muy caro", indicó.

Ante miembros de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, Batres Guadarrama defendió la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, al

considerar que los jueces, magistrados y ministros sí deben ser populares.

Argumento que el Consejo de la Judicatura debe de ser independiente, y sobre todo que al Poder Judicial se le pusieran límites y controles en lo administrativo como en jurisdicción e interpretación.

"No, el de popularidad porque se chotea un poquito y se dice que se va a elegir al más popular, como si el más popular fuera necesariamente algo negativo. Bueno, no vamos a elegir a un cantante ni a un actor, vamos a elegir a un juez y sí, los jueces deben ser populares, parten de la idea de que los odia la gente es porque algo habrán hecho".



Lenia Batres Guadarrama

Lo bueno

Que las autoridades ajustarán apartir de mañana la vialidad en Morones Prieto

Lo malo

Que se están emitiendo falsos mensajes sobre supuestos módulos para dar pasajes gratis del Metro

Bla, bla, bla...

"La verdadera locura es que una persona como Adrián de la Garza, que ha probado su ineptitud al gobernar, vuelva a ser alcalde"



Sandra Pámanes

Levanta Nava casa por casa las necesidades de la gente

Después del impacto de la Tormenta Alberto, de la crisis del agua y en plena etapa de limpieza y reconstrucción, el Alcalde Jesús Nava levanta casa por casa las necesidades de la población en sus hogares y colonias.

Este miércoles, el Edil, acompañado de los titulares de dependencias municipales, recorrió las calles de la Colonia Lomas de Santa Catarina para escuchar las inquietudes y peticiones de los vecinos para darles la atención necesaria.

"Durante los trabajos de reconstrucción continuamos recorriendo las colonias, estamos escuchando las necesidades de los vecinos para darles la atención correspondiente, todo esto es para mejora de los sec-

tores luego del paso de la tormenta Alberto por las afectaciones que dejó en el municipio", expresó.

Entre las peticiones que los vecinos solicitaron a las autoridades municipales se encuentran reforzar la fumigación y trabajos de deshierbe en el sector, por lo que dichas labores se iniciarán a la brevedad en la citada colonia.

Nava Rivera manifestó que se continuará trabando de manera cercana con la población y recorriendo las zonas del municipio para atender las inquietudes de los vecinos.

Durante el recorrido estuvo presente personal de las Secretarías de Servicios Públicos, Seguridad Pública y Vialidad, Movilidad, Desarrollo Social, Participación Ciudadana y DIF.(AME)



El alcalde Jesús Nava saludó de mano a los vecinos.

Comienzan con el colado de caminos en Santiago

Como parte de las labores para mantener de pie a Santiago Nuevo León tras el paso de la tormenta tropical "Alberto", este miércoles en Alcalde David de la Peña comenzó con el colado de diversos caminos y así reestablecer las comunicaciones terrestres de esta localidad.

Y es que el edil comenzó a trabajar en pro de restablecer las mejoras de manera integral que la gente demanda, en especial para volver a la normalidad tras las fuertes lluvias que dejaron afectaciones hasta por 700 millones de pesos (mdp).

"Esta mañana supervisamos los trabajos de colado y pavimentación con concreto hidráulico que se están realizando en la calle Faustino Salazar, lleva muy buen avance y además se están introduciendo las líneas de drenaje que faltaban para instalar las

tomas de agua en todas las casas y lotes ubicados aquí".

"¡Seguimos trabajando de la mano con la Secretaría de Obras Públicas para tener un Santiago con Más y mejor infraestructura!".

El alcalde de Santiago, David de la Peña, estimó que los daños causados por la tormenta tropical "Alberto" en el estado ascendieron a más de 2,500 millones de pesos, de los cuales su municipio ocupará alrededor de 700 millones de pesos.

Al día de hoy a los habitantes de la sierra de Santiago que estaban incomunicados, el alcalde informó que han estado entregando insumos a las familias y poco a poco han ido reabriendo algunos caminos para restablecer la comunicación terrestre con ellos.(AME)



El alcalde David de la Peña dio a conocer el inicio.



Se extendió 16 semanas más en el circuito Centro Valle y Norponiente

Amplía SP Transporte Público Gratuito Metrovan'

Con el fin de implementar un servicio de transporte público gratuito para proveer alternativas de movilidad sostenibles y seguras, e impulsar el derecho humano a la movilidad, el cabildo del municipio de San Pedro, aprobó la ampliación del programa piloto "Transporte Público Gratuito Metrovan".

De acuerdo con lo acordado, el proyecto se extendió 16 semanas más en el circuito Centro Valle y circuito Norponiente.

Cabe destacar que para la realización de este programa, la administración encabezada por el alcalde Miguel Treviño de Hoyos realizó una inversión de 2 millones y medio de pesos.

"Con el fin de implementar un servicio de transporte público gratuito para proveer alternativas de movilidad sostenibles y seguras, e impulsar el derecho humano a la movilidad, por lo

cual se aprueba la ampliación del programa piloto de circuitos de transporte público gratuito en el municipio de San Pedro, con una duración de hasta 16 semanas adicionales a las autorizadas", dice el escrito.

Cabe destacar que este nuevo decreto ya fue publicado desde el pasado viernes en el Periódico Oficial del Estado.

Cabe destacar que desde la inauguración de este proyecto se dijo que se contaría con un total de 16 paradas para que la gente que utilice este medio de transporte no tenga problemas de abordaje.

Para la prestación del servicio, el municipio de San Pedro cuenta con tres unidades de reciente modelo para el Circuito Valle.

La frecuencia del paso de las mismas es de 12 minutos, con un horario de 08:00 horas a 20:00 horas de lunes a miércoles.(JMD)

Pone SN en marcha operativo contra el dengue

Para prevenir la proliferación del dengue y otro tipo de mosquitos, el Municipio de San Nicolás puso en marcha un operativo de limpieza de plazas y espacios públicos.

Y es que ante las condiciones húmedas del ambiente y las constantes precipitaciones, el pasto y hierba de estos espacios tiende a crecer de manera exponencial, provocando un foco de infección.

A través de la Secretaría de Servicio Públicos, se comenzó con los trabajos de limpieza y deshierbe en más de 400 plazas de la ciudad, a fin de brindar espacios recreativos óptimos para las familias nicolaítas.

De acuerdo con el Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, los chubascos prolongados han disminuido los proble-

mas de abasto de agua, sin embargo, también han propiciado el crecimiento de hierba que sirven de hospedera para los insectos, por lo que se han desplegado más de 20 cuadrillas de Servicios Públicos que diariamente laboran para combatir esta situación.

Es de destacar que, el retiro de maleza se realiza de lunes a domingo en las plazas, camellones, andadores y jardines con los que cuenta el municipio nicolaíta, por lo que se espera que en menos de 15 días se logre abatir los trabajos de limpieza rezagados.

Por último, aunado a las labores de limpieza la administración municipal continúa con su campaña de fumigación interna y externa, con la intención de prevenir casos de dengue, zika y chikungunya.(CLR)



La alcaldesa de Guadalupe supervisó la introducción de drenaje.

Supervisa Cristina un par de obras

Al continuar trabajando por el bienestar de las familias de Guadalupe, la Alcaldesa Cristina Díaz supervisó dos obras en proceso: la edificación del Macrocentro DIF Dos Ríos, y la introducción de drenaje pluvial en avenida Pablo Livas.

Tras haber detectado altos índices delictivos en el sector Dos Ríos, explicó la Alcaldesa, se optó por implementar un Macrocentro DIF y una Unidad Deportiva, a fin de reforzar el tejido social y mejorar las condiciones sociales en la comunidad.

Por otro lado, señaló Cristina Díaz, en la zona de la avenida Pablo Livas y Calle Guadalupe en Rincón de Guadalupe está en proceso la segunda etapa de una obra de drenaje pluvial, adicional

al proyecto iniciado en las avenidas Eloy Cavazos y Monterrey.

"Es un pluvial muy necesario, aquí se hacen encharcamientos importantes, y su primera etapa ya se hizo en Av. Eloy Cavazos y una parte de la Av. Monterrey, pero esa primera parte requería una segunda, y aquí estamos llevando a cabo la obra, sabemos que causa molestia pero va a ayudar muchísimo a evitar el encharcamiento" destacó la Alcaldesa.

Además, el Macrocentro y la Unidad Deportiva, mencionó Díaz, beneficiarán a más de 10 mil habitantes, que podrán disfrutar de un área polivalente, una cancha de fútbol 7, zona de juegos infantiles, aparatos de gimnasio, pet park, entre otros.



Se limpiaron plazas en la colonia de Industrias del Vidrio.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Los que ya no encuentran que una de las cosas que día a día padecen el caos vial al transitar por calles de Monterrey.

Y, que a pesar de los pronósticos de las autoridades, sobre lo despejado de las vialidades por el periodo vacacional, los atores son la constante.

Pero como las obras que se realizan en diferentes puntos de la localidad, continuarán algunos meses, habrá que tomar pastillas de paciencia.

Aunque eso sí, hay que puntualizar que es notoria la ausencia de elementos responsables del control de la vialidad a menos que estén de vacaciones.

Por fin, como una forma más efectiva de reducir el índice de delitos considerados de alto impacto, los tres niveles de gobierno implementarán los filtros de seguridad.

Y, aunque se trata de una medida muy socorrida en este tipo de cuestiones, las autoridades policíacas esperan que les favorezcan en su estrategia contra la inseguridad.

Quién sabe qué se traigan entre manos, pero esta mañana comparten el pan y la sal, Adrián de la Garza y ex candidatos a la alcaldía de Monterrey.

Desde luego, lo anterior, por si quedara alguna duda sobre el respaldo que dan los ex gallos al alcalde electo en torno al resultado de las elecciones.

Y, que como es sabido, el tema es motivo de impugnación por parte de la ex candidata emecista, Mariana Rodríguez, quien la hizo de tos.

Por lo que vale parar oreja y pelar el ojo sobre todo, cuando Adrián ya le atiza a los trabajos de transición y por otro lado sigue la impugnación.

Así que vayan cruzando las apuestas, porque a pesar de las múltiples especulaciones que esto genera, la moneda guste o no, está en el aire.

Dicen los que dicen que saben que en la Federación Nacional de Sindicatos Independientes Nuevo León la situación se agrava.

Resulta que en el juicio que está a punto de resolverse, existen una serie de audios comprometedores.

Que en lo mimos, se escucha la voz de un alto funcionario del gobierno de Jaime Rodríguez El Bronco.

Así como la de un ex presidente de la cámara de empresarios, lanzando amenazas para cambiar dirigente.

Forzando así, la salida de Manuel Aguilar Goytia y facilitando así la llegada de Jesús González por lo que vale pelar el ojo.

Esta mañana si no hay cambio de ultima hora, grupos representantes de la Diversidad en Nuevo León, salen a la calle para alzar la voz.

De acuerdo a la convocatoria, los activistas demandarán a los cuatro vientos resultados ante una denuncia por desaparición.

Y, como a la fecha no se sabe del paradero de uno de sus integrantes, reportado hace días, exigirán acelerar las indagatorias.

Los quejosos proyectan arrancar su marcha de las márgenes de la Plaza Colegio Civil y trasladarse a la Explanada de los Héroes.

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de CONDOMINIOS VALLE DEL SEMINARIO, A.C.

Mediante Escritura Pública 12,426 de fecha 26 de junio de 2003, levantada ante la fe del Lic. Héctor Villegas Olivares, Notario Público Titular número 122 en ejercicio en Monterrey, Nuevo León, se constituyó el Régimen de Propiedad en Condominio Horizontal denominado "VALLE DEL SEMINARIO Primer Sector". En fecha posterior, fue constituido el Régimen de Propiedad en Condominio Horizontal denominado "VALLE DEL SEMINARIO Segundo Sector", el cual comparte prácticamente el mismo reglamento interno que el Condominio del Primer Sector, así como el mismo Consejo Directivo.

Posteriormente, mediante Escritura Pública 24,597 de fecha 29 de septiembre de 2016, levantada ante la fe del Lic. Emilio Cárdenas Estrada, Notario Público Titular número 3 en ejercicio en Monterrey, Nuevo León, fue constituida la Asociación Civil denominada "CONDOMINIOS VALLE DEL SEMINARIO", la cual tiene como objeto social, entre otros, la realización de todos los actos que sean necesarios para la administración de los Regímenes de Propiedad en Condominio Horizontal "VALLE DEL SEMINARIO Primer Sector" y "VALLE DEL SEMINARIO Segundo Sector".

Por lo anterior y de conformidad con los artículos 10,25,32,39, de los Estatutos Sociales de la Asociación "CONDOMINIOS VALLE DEL SEMINARIO, A.C."; en el ejercicio de mi atribución conferida por el artículo 25 del cuerpo normativo mencionado con antelación, convoco a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de CONDOMINIOS VALLE DEL SEMINARIO, A.C. que se celebrará el próximo día 20 de Julio del año 2024 a las 12:00 horas, en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:30 horas. Mismas que tendrá verificativo en la Casa Club dentro de nuestro propio Fraccionamiento Valle del Seminario, circundando por las avenidas Corregidora y Díaz Ordaz, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, México. La Asamblea será presidida por ARCADIO HERRERA ALAYOLA en su carácter de Presidente de Consejo Directivo, que se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Toma de lista de asistencia, verificación del Quorum Legal y declaración de Validez de la Asamblea.
- II. Revocación de Poderes Generales otorgados por la Asociación.
- III. Nominamiento de Consejo Directivo.
- IV. Otorgamiento de Poderes y Facultades.
- V. Modificación y aclaración de estatutos.
- VI. Aceptación y exclusión de asociados.
- VII. Designación de delegados especiales que formalicen los acuerdos tomados por la Asamblea.

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. A 10 DE JULIO DEL 2024
 ATENTAMENTE,
 ARCADIO HERRERA ALAYOLA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 ING. FRANCISCO ALVARO ZUÑIGA SANTOS
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉ CONSULTIVO Y DE VIGILANCIA DEL CONDOMINIO VALLE DEL SEMINARIO PRIMERO Y SEGUNDO SECTOR POR EL PERIODO 2024
 JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ CANTÚ
 REPRESENTANTE DEL SECTOR PROFIT OFFSET
 COMO ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO VALLE DEL SEMINARIO PRIMER SECTOR Y SEGUNDO SECTOR

Acuerdan implementar filtros de inspección y vigilancia por tierra y aire

Para combatir delitos de alto impacto, autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron implementar filtros de inspección y vigilancia y patrullajes de inteligencia por tierra y aire.

En la Mesa de Construcción de la Paz, encabezada por Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, las corporaciones de seguridad analizaron nuevas tácticas y estrategias en las regiones que concentran el mayor índice de homicidios.

A través de un comunicado, la Secretaría de Seguridad dio a conocer las acciones conjuntas a efectuar en zonas como Monterrey, García y Juárez, donde se registraron el 33 por ciento de las ejecuciones relacionadas con el crimen orga-

nizado.

“Con este proyecto, se busca contener el incremento a la violencia en los últimos meses y mejorar la percepción de seguridad entre los nuevoleonenses”, cita el documento.

“Las operaciones conjuntas de los tres niveles de gobierno contemplan realizar filtros de inspección y vigilancia; además de patrullajes desde todas las perspectivas: inteligencia, aire y tierra”.

A la par, la Fiscalía General de Justicia en el Estado, en coordinación con el resto de los integrantes de la Mesa, investiga al origen de las mantas que aparecieron ayer en diversos puntos de la ciudad.

“El Grupo de Coordinación acordó una acción inmediata ante cualquier even-

tualidad o mensajes que generen zozobra en la población”, agrega.

Es de destacar que en la sesión, de la cual fue anfitrión Gerardo Escamilla Vargas, Secretario de Seguridad Pública, se contó también con la presencia del General Antonio Melchor, Comandante de la Séptima Zona Militar; y el General Juan José Montiel, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional.

Además de Pedro Vallarta Cobo, Director General del C5; Pedro Arce Jardón, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia del Estado; y representantes de la Fiscalía General de la República y la Agencia Estatal de Investigaciones.(CLG)



La idea es combatir los delitos de alto impacto en la entidad.



Aclararon que actualmente no se cuenta con módulos en operación.

Alerta Metrorrey sobre falsos registros para boletos gratis

El Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey alertó a la población de falsos registros para el incentivo del pago digital en Metro, TransMetro y Rutas Nuevo León.

A través de sus redes sociales, el organismo compartió publicaciones donde se invita a los usuarios a acudir a presuntos módulos para activar los beneficios de la tarjeta Me Nuevo.

Actualmente, aclara, no se cuenta con ningún módulo en operación.

“Hacemos de su conocimien-

to que la información sobre nuevos registros para acceder al incentivo equivalente a \$225 pesos mensuales, en diversas publicaciones que circulan en grupos de redes sociales, ES FALSA”, compartió.

“Por el momento, no se encuentran operando módulos de registro.

“Les pedimos estar atentos a las redes sociales oficiales de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana y el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, y evitar difundir

información no verificada”, agrega.

La publicación falsa replica la imagen que en meses anteriores difundió el Gobierno del Nuevo León para invitar a ser parte de este programa.

Incluso incluye horario y la ubicación.

“Acude a los módulos para activar los beneficios de tu tarjeta #MeNuevo”, cita.

“Hoy de 10: 00 a 5: 00 pm estarán en las colonias Santa Isabel y Praderas de San Juan”.(CLG)

Considera GLPRI explorar desafuero de Samuel

Ante la serie de irregularidades que siguen apareciendo en la administración estatal encabezada por el Gobernador Samuel García Sepúlveda, la bancada del PRI en el Congreso Local señaló que se debe de avanzar en el juicio político y explorar la posibilidad del desafuero en contra del mandatario estatal.

Las diputadas priistas Lorena de la Garza Venecia y Perla Villarreal Valdez dijeron que en la actualidad cuentan con dos limitantes para seguir adelante con los temas, un es el fuero que tiene Samuel García como Gobernador y dos, los amparos que ha promovido él y su familia, así como allegados en otros estados del país.

“Una de las dudas constante que nos hace la ciudadanía es por qué no se hace nada, yo les quiero explicar a la gente, nosotros estamos haciendo lo que legalmente podemos hacer, pero tenemos dos limitantes para poder ejercer más acciones legales, uno es el fuero que él ostenta y segundo, el amparo que tienen él y toda su familia otorgados en otros estados” detalló la legisladora.



Mencionaron que se debe avanzar en el juicio político

fuero. “¿Qué tenemos que hacer nosotros como diputados?; avanzar en el juicio político contra el Gobernador por las faltas y omisiones que se le han decretado, pero también explorar la posibilidad del desafuero”.

A pesar de la adversidad señaló que el Congreso Local debe de avanzar para sacar el tema del juicio político, pero también explorar la posibilidad del desa-

fuero como Gobernador esté hipotecando el futuro de Nuevo León”, indicó(JMD)

Prepara Protección Civil de Nuevo León jubilación de perro rescatista ‘Joe’

Protección Civil Nuevo León alista la jubilación de “Joe”, un perro rescatista con 6 años de servicio en la manada K9.

El labrador llegó a la corporación de auxilio con apenas 8 meses de vida, y a lo largo que su trayectoria participó ya en múltiples rescates.

Entre sus logros destacan la localización de 4 personas que sufrieron accidentes en cuerpos de agua y uno más en área de bosque.

También acompañó al equipo de Protección Civil en apoyo en las inundaciones en el estado de Tabasco, así como la búsqueda de personas en Coahuila.

“Después de llevar 6 años de servicio en la manada K9 de Protección Civil Nuevo León, “Joe” el perro rescatista ya está preparando su jubilación, que tardará alrededor de un año”, informó Erik Cavazos Cavazos, titular del área.

“Está empezando la preparación para su retiro de la

mano de los médicos veterinarios de mandak9 con el fin de garantizar un feliz retiro”.

Como parte de su adiestramiento, “Joe” ha asistido a cursos nacionales e internacionales, e Inclusive acudió a ejercicios en Jalisco y Ciudad de México.

Es de destacar que el elemento canino fue rescatado por Labradores Monterrey; sin embargo, no pudieron conservarlo en sus instalaciones por ser un perro muy hiperactivo.

De ahí que la organización

decidió donarlo a la manada K9 de Protección Civil Nuevo León, quienes le vieron características para convertirse en un perro de búsqueda y localización.

“Joe” inició su entrenamiento en compañía de su manejador Jesús Lara, quien logró la certificación de búsqueda y localización de personas vivas y RH (Restos humanos) en cuerpos de agua donde a la fecha han tenido intervenciones a nivel local y nacional. (CLG)



El labrador llegó a la corporación de ocho meses de vida.

Registra un avance del 55 por ciento la obra de la nueva clínica del IMSS en Juárez

Con una inversión superior a los 194 millones de pesos, los trabajos de construcción de la nueva Unidad de Medicina Familiar del IMSS en el municipio de Juárez registran un avance del 55 por ciento.

En beneficio de casi 70 mil derechohabientes, la clínica contará con 10 consultorios de Medicina Familiar y 5 para servicios de Medicina Preventiva.

Actualmente el municipio tiene solo una Unidad de Medicina Familiar, por lo que el servicio resulta insuficiente.

Las nuevas instalaciones ubicadas en el Fraccionamiento Los Cometas incluirán salas de espera, área de consulta de Estomatología, Atención Médica Continua, Farmacia, Psicología, Nutrición, área de Gobierno y servicios auxil-

iares de diagnóstico como tomas de muestras, rayos X y ultrasonido.

“El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nuevo León registra un avance global del 55 por ciento en la construcción de una nueva Unidad de Medicina Familiar (UMF) en el municipio de Juárez”, se informó.

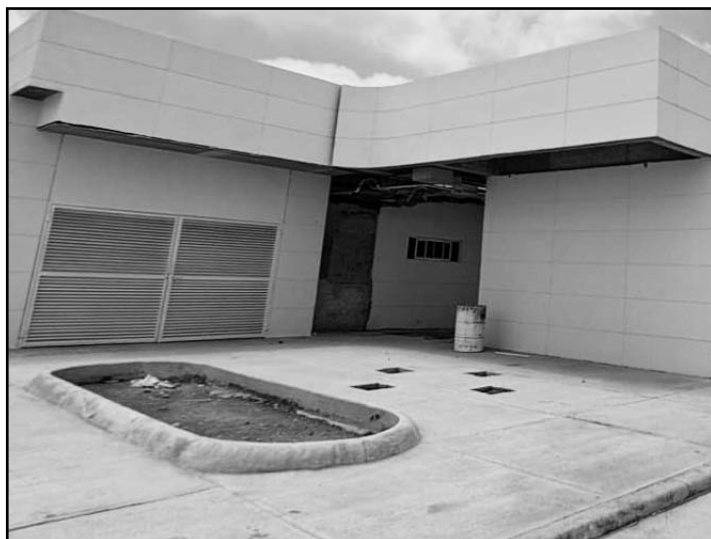
“El IMSS avanza en el fortalecimiento de su infraestructura, con el propósito ampliar la capacidad de atención y satisfacción de su población afiliada”.

Según un desglose, el IMSS destinará poco más de 161 millones de pesos a la obra de infraestructura y 33 millones de pesos al equipamiento.

Lo anterior en un terreno de 10 mil 278.67 metros cuadrados, con 3 mil 189.23 metros cuadrados de construcción.

Durante este 2024, se ejercerán un total de 127 millones 657 mil 439 pesos.

Una vez concluida, contará con una plantilla de 210 trabajadores de diversas especialidades.(CLR)



Está ubicada en el sector de Los Cometas.



La diputada priista Gabriela Govea se refirió en especial al municipio de Apodaca.

Exhortan a realizar mantenimiento al drenaje sanitario

Con el fin de prevenir la creación de focos de infección, erradicar las fugas y brotes de aguas negras que pueden poner en riesgo la salud de la población, la bancada del PRI en el Congreso Local exhortó a Agua y Drenaje de Monterrey para que realice el mantenimiento necesario al drenaje sanitario en Apodaca.

La Diputada local del PRI, Gabriela Govea López solicitó que se repare el drenaje sanitario en las colonias Pueblo Nuevo, Las Margaritas, Bosques del Sol, Huinalá,

Hacienda de Santa Fe, Noria, Noria Norte, Real de Apodaca, Lomas del pedregal, Misión de San Miguel, HU. Independencia, Ex hacienda San Francisco y Recova.

Ya que a través de diversos recorridos los vecinos le han manifestado la problemática que no les permite vivir tranquilamente.

“En Apodaca tenemos problemas con las alcantarillas y con el drenaje sanitario que está colapsado. Esto ocasiona molestia porque es insalubre, se generan plagas de insectos e inclusive

puede ocasionar enfermedades gastrointestinales”.

“Pedimos a Agua y Drenaje para que atienda la petición porque la condiciones en la que se encuentran las colonias no puede seguir registrándose, ya que salen residuos de excremento”, añadió.

Govea López resaltó que es necesario asegurar que los servicios proporcionados a la población sean adecuados y no representen un obstáculo en su vida diaria; por lo que resulta esencial que estos servicios garanticen su bienestar.(JMD)



Matan a hombre y a su pequeño hijo

José Ramón Rodríguez
Gilberto López Betancourt

En un ataque a balazos, un hombre y su hijo de 3 años fueron ejecutados anoche en calles de la Colonia Sierra Ventana, en Monterrey, lo que provocó una intensa movilización policiaca hasta ese sector.

Al sitio se trasladaron de inmediato paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana para brindar los primeros auxilios a los lesionados, sin embargo, al llegar y revisar a las víctimas sólo se confirmó que ya no presentaban signos de vida.

En el sitio quedaron tendidos los cuerpos de un hombre de unos 35 años de edad y su pequeño hijo.

La agresión armada se registró anoche aproximadamente a las 20:25 horas, en el cruce de las calles Antonio Guerra y Plan de Guadalupe, en la referida colonia ubicada al sur de



El incidente se registró en la colonia Sierra Ventana.

Monterrey.

Tras confirmarse el fallecimiento de ambas víctimas, al sitio arribaron de inmediato elementos de diversas corporaciones de Policía, quienes dieron inicio a las primeras investigaciones.

El sitio fue acordonado por los elementos de seguridad e investigación, con la finalidad de preservar evidencias para el

desarrollo de las investigaciones.

Al arribo de elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, procedieron de inmediato a entrevistarse con vecinos del sector y testigos, para obtener información en relación a lo sucedido.

Peritos en investigaciones de campo de la Fiscalía estatal llegaron al lugar y de inmediato



El ataque fue directo.

dieron inicio con la recolección de evidencias, entre ellos casquillos de arma de fuego.

Una vez realizadas las diligencias competentes en el lugar por un representante del Ministerio Público investigador, se procedió al traslado de ambos cuerpos al servicio médico forense para la práctica de autopsia y trámites legales competentes.

GUADALUPE

El arma de fuego que se presume fue utilizada en la doble ejecución de la Colonia Agua Nueva, en Guadalupe el martes pasado, fue localizada en la Colonia La Comedia,

La pistola fue ubicada cerca de donde se hizo la detención de tres personas sospechosas del homicidio y quienes habrían tirado la pistola antes de su arresto.

En la Avenida Benito Juárez y calle Rangel Frías, a un kilómetro y medio de la doble ejecución, fue donde estaba el arma sobre la maleza, en horas de la mañana.

La pistola es una escuadra calibre 9 milímetros color negra, con las letras PATMOS con cargador arma tipo silenciador.

En la misma zona donde se hizo la detención de las tres personas ayer, se aseguró una camioneta negra con placas de Texas en que viajaban.

Tras el hallazgo, el área de los hechos quedó resguardada por la policía municipal, más tarde arribó la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

La tarde del martes a las 19:00 horas, personas armados ejecutaron a un hombre de 68 años y una mujer de 21.

El homicidio se registró en un domicilio de la calle Blanca Leija y Hermanos Larralde, en la Colonia Agua Nueva, a donde llegaron tres hombres armados, entraron a la casa y dispararon contra las personas.

Después de la ejecución se registró una movilización en la zona y la policía detuvo a tres hombres tras una persecución.

Los presuntos viajaban en la camioneta con placas de Texas, y se identificaron como Julio, de 18 años, Irving, de 23, y Luis, de 42, quienes se presume arrojaron el arma de fuego antes de su captura.



Ocurrió en Montemorelos.

Encuentran camioneta incendiada

Gilberto López Betancourt

Una camioneta incendiada y al parecer con impactos de bala, fue encontrada por elementos de Fuerza Civil, ayer en la Carretera Nacional, municipio de Montemorelos, al sur de Nuevo León.

Elementos de Protección Civil de Montemorelos habían recibido el reporte de un vehículo quemándose, por lo que se dirigieron al lugar, en la Carretera Nacional a la altura de la Comunidad Palomas, entre el carril derecho y el acotamiento, dirección norte a sur.

La unidad incendiada es una Grand Cherokee, y las autoridades no han informado de personas fallecidas en los hechos, únicamente se estableció que la camioneta estaba completamente incendiada.

Luego de ser sofocado el incendio, se apreciaron en la carrocería lo que parecía ser impactos de bala, por lo que la zona quedó resguardada por los elementos de la policía.

Al lugar además acudieron efectivos de la Guardia Nacional y de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

La movilización en el lugar de los hechos llevó al cierre de varios carriles mientras se realizaban las indagatorias.

Ejecutan a trabajador de car wash

Gilberto López B.
Sergio Luis Castillo

Un joven fue ejecutado en el interior del car wash donde trabajaba, en la Colonia Carrizalejo, ayer al mediodía en Zuazua.

Los hechos se registraron el establecimiento ubicado en la calle Eucalipto, entre Mezquital y Cedro, frente a la plaza del sector.

La persona fallecida es un joven de aproximadamente 26 años de edad, quien al parecer se llamaba Luis Gustavo.

El empleado se encontraba trabajando en el lugar, cuando llegó la persona armada y le disparó en diversas ocasiones, para luego salir y darse a la fuga en un vehículo.

Tras los hechos arribaron al lugar elementos de la policía municipal y paramédicos, confirman-



El negocio se ubica en el municipio de Zuazua.

dose la muerte de la persona.

El lugar quedó resguardado por la policía, para luego arribar efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Más tarde el personal de Servicios Periciales revisó el cadáver y la zona de los hechos.

Una vez que se revisó el cadáver, el cuerpo lo

trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

Los detectives respondieron a la agresión y lograron la detención de tres sospechosos, a quienes les decomisaron armas de alto poder.

Hasta el momento no se reportaron personas lesionadas. El operativo se realizaba en conjunto por autoridades de los tres niveles de gobierno.

ATACAN A POLICÍAS

Hombres armados atacaron a balazos a un convoy de policías estatales y Ministeriales, en el municipio de Abasolo cuando intentaban realizar un cateo en una casa de seguridad.

Capturan a grupo armado en Linares

Sergio Luis Castillo

Derivado de trabajos de inteligencia, policías de Fuerza Civil realizaron la detención de cinco hombres fuertemente armados, en el Ejido Benítez en el municipio de Linares.

Los sospechosos no opusieron resistencia a los uniformados estatales, al verse sorprendidos y rodeados.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer en una brecha sin nombre, ubicada en la mencionada localidad.

Se indicó que en ese lugar los efectivos realizaban un despliegue estratégico para la búsqueda de vehículos sospechosos.

Fue entonces que observaron la camioneta Ford

F150 que tenían previamente identificada; y detrás de ella un tracto camión con un contenedor tipo pipa.

Al notar la presencia de las autoridades, los individuos detuvieron la marcha y descendieron de los vehículos, para posteriormente realizar detonaciones contra los efectivos.

Esta acción fue contenida con acciones tácticas, lo cual permitió disuadir la agresión.

Los ahora detenidos fueron identificados como, Daniel "N", de 32 años de edad; Yonathan "N", de 23; Cristian "N", de 25; Edgar "N", de 37, y Federico "N", de 40.

A los implicados se les encontró entre sus pertenencias, cinco armas largas



En total detuvieron a cinco personas en el operativo.

abastecidas con 73 balas y cinco chalecos balísticos.

También tenían en su poder 70 dosis de hierba verde y seca con las características de la marihuana y 50 de una sustancia parecida al "cristal".

Por lo anterior, los cinco varones fueron puestos a disposición del MP.

CATEOS

Dos cateos fueron realizados por la Fiscalía de



La víctima tenía unos 60 años.

Muere arrollado al ir al trabajo

Gilberto López Betancourt

Un hombre de la tercera edad que se dirigía a trabajar en una tienda de conveniencia murió tras ser arrollado por un tráiler ayer en la Avenida Ruiz Cortines, a la altura de la Colonia Privadas de San Miguel, en Guadalupe.

El reporte del atropello se registró alrededor de las 6:10 horas en Ruiz Cortines y Valladolid, del sector antes mencionado, el presunto esperó en el sitio la llegada de las autoridades.

La persona fallecida es un hombre de alrededor 60 años de edad, según los primeros informes de las autoridades, intentó cruzar la avenida, pero fue embestido por la pesada unidad.

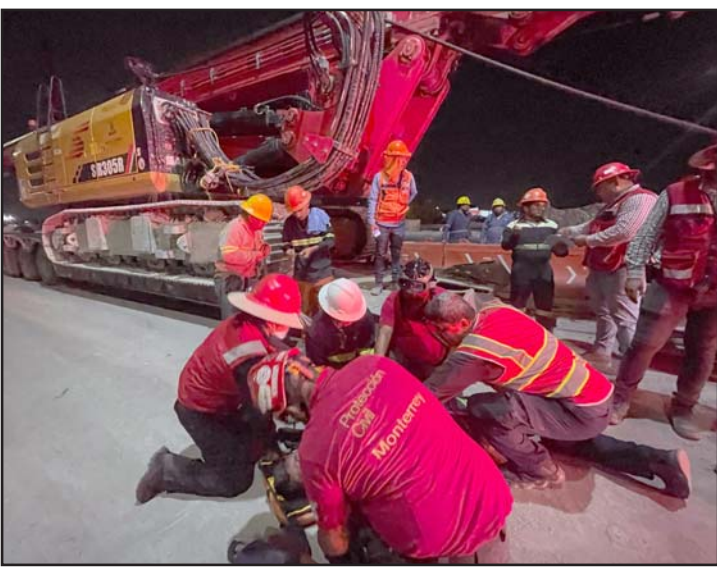
Aunque al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, ya nada pudieron hacer por la persona, quien falleció ante las heridas que sufrió.

Ante los hechos, la Avenida Ruiz Cortines fue cerrada en sus carriles principales, lo que ocasionó un caos vial en la zona.

Elementos de Tránsito, así como de la policía, arribaron al lugar y abanderaron la zona de los hechos, además de controlar el tráfico.

En cuando al presunto responsable, esperó la llegada de las autoridades en el lugar, se detuvo a unos metros tras percatarse de lo que había ocurrido.

Hasta las 08:00 horas el cadáver permanecía en el lugar, ya que no había llegado el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.



Se encontraba en una maquinaria pesada.

Sufre caída en construcción del Metro

Gilberto López Betancourt

Un trabajador del Metro resultó lesionado al caer de cuatro metros y después convulsionar, la madrugada de ayer en la Avenida Constitución a la altura de la calle Mina, en el Barrio Antiguo, Centro de Monterrey.

El reporte de los hechos fue alrededor de las 00:20 horas, y al sitio arribaron elementos de Protección Civil de Monterrey, así como la Cruz Roja.

La persona afectada es un

trabajador de 35 años de edad, quien al estar laborando sufrió una caída de por lo menos cuatro metros, en el momento en que se encontraba en una retroexcavadora.

Tras el accidente, la persona afectada comenzó a convulsionar, para luego ser auxiliado por sus compañeros.

Ante los hechos se solicitó la intervención de los paramédicos, que arribaron más tarde y auxiliaron al afectado, además de personal de Protección Civil de Monterrey.

Una vez que se auxilió al afectado, lo trasladaron en una ambulancia a un hospital de la localidad para su atención.

Elementos de la Policía municipal también arribaron al sitio para tomar conocimiento del accidente del trabajador.

Las autoridades ya realizan las indagatorias para establecer cómo se registró el accidente de la persona, que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En otro caso, un vehículo terminó totalmente destruido al

incendiarse debido a una falla mecánica, en Escobedo.

Los hechos causaron todo un caos vehicular sobre el Libramiento, debido que el auto quedó en medio de los carriles de García a Apodaca.

El siniestro dejó cuantiosas pérdidas materiales, pero afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

El incendio fue a las 10:00 horas en el Libramiento Noroeste y Avenida Chocolate, a la altura de la Colonia San Miguel.



A **8** DÍAS DE...



Una breve reseña de París



Así luce habitualmente el corazón de la majestuosa ciudad de París.

París (en francés: Paris) es la capital de Francia y su ciudad más poblada.

Está situado en el norte de ese país, en el centro de la cuenca parisina. La ciudad es atravesada por el río Sena, y en el centro de la ciudad destacan dos islas que constituyen su parte más antigua, Île Saint-Louis y la Isla de la Cité.

Tiene una población de aproximadamente 2.2 millones de habitantes en 2023.

En general, la ciudad es relativamente plana, y la altitud más baja es de 35 metros sobre el nivel del mar. Alrededor del centro de París destacan varias colinas, siendo la más alta Montmartre con 130 metros.

Su nombre proviene del pueblo galo de los parisios (en latín, Parisii). La palabra «París» deriva del latín Civitas Parisiorum ('la ciudad de los parisii'), designación que predominó sobre Lutecia (cuyo nombre completo era Lutetia Parisii) en el año 310, siglo II a.c. No se conoce con certeza el origen del nombre de los parisii.

Es junto a Londres, uno de los núcleos económicos más importantes de Europa. Con 607 000 millones de euros (845 000 millones de dólares), produjo más de una cuarta parte del producto interior bruto (PIB) de Francia en 2011.

Es el destino turístico más visitado del mundo, con más de 42 millones de visitantes extranjeros por año.

Entre los monumentos de la ciudad figuran la Torre Eiffel, la Catedral de Notre Dame, la Avenida de los Campos Elíseos, el Arco de Triunfo, la Basílica del Sacré Coeur, el Palacio de los Inválidos, el Panteón, el Arco de la Defensa, la Ópera Garnier y el barrio de Montmartre, entre otros. También museos como el Louvre, el Museo de Orsay y el Museo Nacional de Historia Natural de Francia, así como un extenso sistema de educación superior.

El clima de París es clima oceánico templado (Cfb) o (también denominado «clima de transición») al encontrarse alejada de la costa. Las precipitaciones son algo abundantes aunque no excesivas, con una media de aproximadamente 634 mm y están repartidas a lo largo de todo el año de forma regular sin tener un destacado mínimo pluviométrico (es decir, una estación seca).

Las temperaturas en verano pueden superar los 30 °C ocasionalmente, aunque rara vez se superan los 35 °C; las temperaturas máximas suelen rondar entre los 25 °C y 30 °C y son frecuentes las tormentas.

París se conecta con el resto de Europa gracias a una moderna red de autopistas y al completo sistema ferroviario que cuenta con el TGV para conectar con los diferentes puntos de Europa con Londres, Estrasburgo y Stuttgart.

La línea de TGV entre París y Lyon es una de las más transitadas de Francia. Aunque había una vía cuádruple a lo largo de una tercera parte del trayecto y una vía doble a lo largo del resto del trayecto, el ferrocarril ya no podía rendir servicio adecuado durante los períodos de mayor circulación.



En París se rentan bicicletas como medio de transporte.

Equipo	Deporte	Competición	Estadio	Creación
Paris Saint-Germain	Fútbol	Ligue 1	Parc des Princes	1970
Paris Football Club	Fútbol	Ligue 2	Charléty	1969
Racing Métro 92	Rugby	Top 14	Olympique Yves-du-Manoir	1890
Stade Français Paris	Rugby	Top 14	Charléty	1883
Paris-Levallois Basket	Baloncesto	LNB Pro A	Pierre-de-Coubertin	2007
Paris Saint-Germain	Handball	LNH División 1	Pierre-de-Coubertin	2007

Después de considerar el progreso que ha habido en otras ciudades —especialmente el «tren bala» de la línea Tókaidó, que fue un éxito— decidieron construir una vía enteramente nueva.

Desde julio de 2007 París cuenta también con un sistema público de alquiler de bicicletas, llamado Vélib' con 1230 estaciones repartidas por toda la ciudad y más de 14 000 bicicletas. Las bicicletas pueden ser alquiladas los primeros 30 minutos gratis (45 minutos con la suscripción Vélib') y depositada en cualquier otra estación.

París es considerada, culturalmente hablando, como la cuna del cine. El 28 de diciembre de 1895 en París, los hermanos Lumière (Auguste y Louis) dan la primera exhibición de una película cinematográfica. El 2 de febrero de 2000 en París, Philippe Binant53 realizó la primera proyección de cine digital público de Europa, fundada sobre la aplicación de un MEMS (DLP CINEMA) desarrollado por Texas Instruments.

GASTRONOMÍA DE PARÍS

La gastronomía de París es rica y variada. Todas las carnes son disfrutadas por los parisinos en numerosos platos típicos: côte rôtie, entrecôte Bercy, saucisson à l'ail, bœuf-miroton... y la gallina de Houdan, una especie casi desaparecida y apreciada hasta hace un siglo.

En cuanto a vegetales, de todas las frutas y hortalizas se puede uno encontrar en París

La cereza de Montmorency tiene mucha tradición, así como los champignons de París que dieron su nombre en España al champiñón; también la tuvieron las zanahorias de Croissy y los espárragos de Argenteuil, hoy desaparecidos. Además de muchos quesos, como el brie o el coulommiers.

DEPORTES

La ciudad tiene 360 instalaciones deportivas: 182 canchas de tenis, 131 gimnasios municipales, 36 piscinas (alajamiento: 3,4 millones de entradas en 2006) y 10 cuencas de las escuelas, 32 estadios municipales, dos de deportes acuáticos sin olvidar que los seis parques interdepartamental se dividen en tres departamentos con respecto a París y de fácil acceso.

La ciudad de París ha organizado dos de los tres Juegos Olímpicos de Verano (en 1900 y en 1924) y organizará sus terceros Juegos Olímpicos en aquella ciudad en 2024 después de cien años después en aquella edición de 1924.

Se ha celebrado en dos ocasiones los partidos de inauguración y final de la Copa Mundial de Fútbol, estas fueron la Copa Mundial de Fútbol de 1938 y la Copa Mundial de Fútbol de 1998.

Alberga la principal competición de tenis del mundo en tierra batida, (Torneo de Roland Garros) uno de los cuatro torneos pertenecientes al Grand Slam.

El Tour de Francia, la principal carrera de ciclismo en ruta del mundo, finaliza tradicionalmente en París: el Parc des Princes desde 1930 hasta 1967, el Velódromo de Vincennes desde 1968 hasta 1974, y la Avenida de los Campos Elíseos desde 1975.

El Stade Olympique Yves-du-Manoir fue sede de las pruebas de atletismo y fútbol de los Juegos Olímpicos de París 1924, a la vez que albergó la final de la Copa Mundial de Fútbol de 1938.

En tanto, el Parc des Princes fue sede de la final de la Eurocopa en 1960 y 1984, y la final de la Copa de Campeones de Europa de 1956, 1975, 1981.

El Estadio Jean-Bouin ha albergado el Seven de Francia, el torneo de rugby que integra la Serie Mundial de Rugby 7.

Triunfo agónico

Tigres suma su segunda victoria como local en el Apertura 2024 al vencer 1-0 al América con gol de Marcelo Flores

Alberto Cantú -

Los Tigres vencieron 1-0 en casa a las Águilas del América y esto fue en la fecha tres de la Liga MX, terminando así con una sequía de 13 duelos sin vencer al cuadro azulcrema.

Con un gol de Marcelo Flores en el cierre del segundo tiempo, los Tigres vencieron a las Águilas y con siete puntos están en la parte alta del Torneo Apertura 2024.

Ya en lo que respecta a la primera mitad, América comenzó mejor en un centro de Javairo en el que Álvaro Fidalgo entró sin marca en el área chica, pero su remate se fue por encima del travesaño, todo esto mientras que después avisaban con otro tiro del español que en el área fue tapado por la defensa felina.

Tigres contestó con un remate desde fuera del área de Jesús Angulo que atajó el portero Malagón y después la jugada se invalidó por una falta previa, aunque el visitante respondía con un centro peligroso de Javairo que no encontró rematador, además de notables cruces de jugadores felinos a constantes remates del visitante en distintas jugadas de peligro.

Después de un constante acoso azulcrema durante los primeros 20 minutos de juego, Tigres respondió con un centro de Luis Quiñones a la altura del manchón de penal para que rematara Brunetta y atajara Malagón, arquero que tiempo después contó con la suerte de que Alvaro Fidalgo con un remate de cabeza evitara un tanto en propia puerta de Jonathan Dos Santos.

Los felinos seguían atacando con un remate de Brunetta que vigiló Malagón y otro de Gignac que conservó el portero azulcrema, quienes respondían con distintas jugadas de Álvaro Fidalgo en donde la defensa felina se imponía con notables intervenciones a distintos tiros de Richard Sánchez y otros futbolistas.

El cuadro auriazul cerró la primera mitad con un remate de Gignac que controló en dos tiempos el portero azulcrema y las Águilas respondieron con un tiro de Fidalgo que conservó Carlos Felipe Rodríguez.

Posteriormente a esto, pero en la segunda parte, Brunetta con un tiro en el área que se fue desviado avisaba en el local y Luis Quiñones intentaba con un remate desde fuera del área que conservó Malagón, acabando después los felinos otra jugada en un contragolpe que desperdició el colombiano.

Veljko Paunovic, técnico de Tigres, hizo el cambio de Luis Quiñones y entró Ozziel Herrera, pero América avisaba con un tiro libre de Richard Sánchez que controló Felipe y después Gignac fallaba en un mano a mano que salvó Luis Ángel Malagón, portero del rival.

El cuadro local buscaba desesperadamente el triunfo con la salida de Gignac y la entrada de Marcelo Flores, futbolista que con un centro al área ocasionaba algo de peligro pero a la cita no llegó Nicolás Ibáñez.



1-0

Rayados 'electrocutan' al Necaxa

Alberto Cantú -

Los Rayados vencieron 1-0 al Necaxa en Aguascalientes y esto fue en la jornada tres de la Liga MX, dejando así atrás la humillante derrota frente a Cruz Azul.

Con un gol de Jordi Cortizo en la segunda mitad y con polémica arbitral por un tanto anulado al Necaxa, el cuadro de Rayados venció por la mínima a los Rayos para con ello llegar a los seis puntos en el campeonato mexicano.

Ya en lo que respecta a la primera mitad, Necaxa comenzó mejor con un remate en el área grande de Cambindo que atajó Esteban Andrada en dos tiempos, aunque después José Paradela volvió a generar otra con un tiro que se marchó por encima del travesaño.

Tras esta situación, Monterrey generó una de peligro con un tiro desde fuera del área de Johan Rojas que en dos tiempos controló el portero Unsain.

Posteriormente a eso, Jordi Cortizo tuvo otra ocasión de gol, pero su remate en el área fue rechazado por la defensa rival.

Después Necaxa volvió a avisar con un remate cruzado de Brian Garnica que únicamente vigiló el portero Andrada, pero fue el visitante el que



Con un gol de Cortizo en la segunda mitad Rayados venció por la mínima a los Rayos.

tuvo las de peligro en el cierre de la primera parte con un remate en el área grande de Sergio Canales donde atajó Unsain, portero que después contó con la suerte de que un tiro en el área chica del español fuera salvado en la línea de gol por el defensa Alejandro Mayorga.

Rayados tuvo la primera de peligro en el segundo tiempo con un pase espasmo para Gerardo Artega que este jugador mandó el balón por encima del

travesaño, aunque ya después vino el 1-0 del cuadro regio al 56' de acción con un tiro desde fuera del área de Jordi Cortizo.

Con la ventaja, Rayados manejaba de mejor manera el balón y los Rayos no tenían tantas ocasiones de gol, lo que había cambiado al 73' de acción en un rebote que en el área grande le quedó el balón a Ricardo Monreal, quien definió ante una pobre salida del arquero Andrada para el 1-1 y después este tanto se anuló por un supuesto fuera de lugar del jugador de los anfitriones.

Tras esa marcación, Rayados mantuvo la ventaja en el partido y Necaxa jugaba en inferioridad por la expulsión de Brian Garnica luego de reclamarle con insultos al árbitro, además de que esto ayudó de una u otra forma a que los regios tuvieran más ocasiones de gol ya que jugaban con más futbolistas en el terreno de juego.

Necaxa intentó desesperadamente el empate con un remate desde fuera del área de José Paradela que conservó en dos tiempos el portero Andrada, finalizando así el duelo.

Tras esta situación, ahora los Rayados volverán a la actividad cuando el próximo sábado enfrenten a los Gallos del Querétaro y esto sea en la jornada cuatro de la Liga MX, siendo esto en un duelo que ocurrirá en el Gigante de Acero, en Guadalupe.

Detienen en París a joven neonazi sospechoso

Un joven neonazi fue detenido en París, siendo esto ante la posible amenaza de que pudiera ser un individuo peligroso para los próximos Juegos Olímpicos.

El joven planeaba hacer acciones violentas, pero fue detenido en el este de Francia por la policía antiterrorista de ese país.

El sospechoso era investigado por dar a conocer sus amenazas a través de un canal de Telegram conocido como "división aria francesa".

Alguna de las acciones que tenía pensado hacer era agredir a portadoras de la antorcha olímpica, como la 'drag queen' Minima Gesté, quien ya fue víctima de comentarios homófobos tras su nombramiento para su participación en París 2024.

Cabe señalar que la "división aria francesa" está vinculado al grupo de extrema derecha 'FRDETER', los cuales profanan constantemente comentarios racistas y promueven acciones violentas en distintos grupos de Telegram.



Las autoridades francesas se mantienen en alerta terrorista

AUMENTAN PERÍMETRO DE SEGURIDAD

Un perímetro de seguridad se activará en las riberas del río Sena, en donde será la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos.

Con esto buscan garantizar la seguridad de los 326 mil espectadores en la ceremonia de inauguración, de los cuales unos 104 mil estarán en los

lugares de pago de los muelles y los restantes 222 mil se encontrarán en los altos.

"Hay un perímetro antiterrorista que tiene una serie de controles y lo hemos querido ahora extender a todos los edificios que tienen una vista al río Sena, más allá de lo establecido por los organizadores", informó Laurent Núñez, prefecto de la Policía de París.

LIGA BBVA
APERTURA 2024

VESTIDORES



Usa mala racha para motivar a jugadores

Veljko Paunovic, técnico de Tigres, dijo que usó la motivación en el equipo tras los 13

juegos que tenían sin vencer a América para que eso incluyera en el estado anímico del plantel,

buscando que así su conjunto saliera en búsqueda del triunfo, como así ocurrió ayer en la jornada tres de la Liga MX para superar a las citadas Águilas.

El estratega serbio habló en rueda de prensa y se mostró feliz por la victoria, expresando su felicidad con este mensaje:

"Utilicé este dato (la sequía ante América en casa) como un catalizador, una motivación", dijo el estratega.

A su vez, el técnico serbio mencionó que aún no ha llegado el mejor nivel de los Tigres y que todavía está lejos de suceder.

"Conseguimos una gran victoria y lo hicimos frente a un grandísimo rival, pero el nivel de mis jugadores puede ir a más", expresó.(AC)



"Utilicé este dato (la sequía ante América en casa) como un catalizador, una motivación".



"No me gusta quejarme del arbitraje, pero sin duda alguna influyó para esta derrota".

Se queja Jardine del arbitraje

André Jardine, técnico de América, se quejó del arbitraje de Fernando Guerrero en la derrota contra Tigres en la jornada tres de la Liga MX.

El técnico de los azulcremas expuso todo esto al término del juego y en rueda de prensa, haciéndolo con esta

declaración.

"Estoy molesto con el arbitraje ya que el criterio no fue el mismo", dijo Jardine al mostrar su inconformidad en el gol de Tigres ya que en la jugada del tanto consideraba que no era falta sobre un futbolista felino. También el estratega dijo

que el arbitraje influyó para consumir la derrota del América y beneficiar a los felinos.

"No me gusta quejarme del arbitraje, pero sin duda alguna influyó para esta derrota", expresó el técnico. (AC)

LIGA BBVA
APERTURA 2024

J3

TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Cruz Azul	3	3	0	0	8	0	8	9
2	Pumas	3	2	1	0	7	3	4	7
3	Toluca	3	2	1	0	6	2	4	7
4	Tigres	3	2	1	0	3	1	2	7
5	Tijuana	3	2	0	1	6	6	0	6
6	Monterrey	3	2	0	1	2	4	-2	6
7	Atlas	3	1	2	0	4	3	1	5
8	Pachuca	3	1	1	1	2	1	1	4
9	Chivas	3	1	1	1	4	4	0	4
10	San Luis	3	1	1	1	4	5	-1	4
11	Puebla	3	1	1	1	4	6	-2	4
12	Necaxa	3	1	0	2	4	3	1	3
13	América	3	1	0	2	4	4	0	3
14	León	3	0	2	1	3	6	-3	2
15	Bravos	3	0	1	2	5	7	-2	1
16	Santos	3	0	1	2	1	3	-2	1
17	Mazatlán	3	0	1	2	2	6	-4	1
18	Querétaro	3	0	0	3	2	7	-5	0

GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Joao Dias (Toluca)	3
2	Lucas Cavallini (Puebla)	3
3	Henry Martin (América)	3
4	G. Giakoumakis (Cruz Azul)	2
5	José Rivero (Cruz Azu)	2
6	Carlos Rotondi (Cruz Azu)	2
7	Jorge Ruvalcaba (Pumas)	2
8	José Zúñiga (Tijuana)	2
9	Domingo Blanco (Tijuana)	2
10	Cade Cowell (Chivas)	2
11	Mateo Klimowicz (San Luis)	2

JORNADA 2

Martes 16
Querétaro 0-2 Chivas
Atlas 1-0 Santos
Pachuca 2-0 San Luis
Puebla 2-2 León
Cruz Azul 3-0 Tijuana

Miércoles 17
Juárez 1-2 Pumas
Necaxa 0-1 Monterrey
Tigres 1-0 América
Toluca 3-0 Mazatlán

JORNADA 3

Viernes 19
San Luis Vs. Tijuana
Puebla Vs. Atlas

Sábado 20
Chivas Vs. Mazatlán
Santos Vs. Tigres
Monterrey Vs. Querétaro
Cruz Azul Vs. Toluca
Juárez Vs. América

Domingo 17
Pumas Vs. Pachuca
León Vs. Necaxa

Pese a triunfo Ortiz no está contento con Rayados

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, no se fue del todo contento en el triunfo sobre Necaxa, en duelo perteneciente a la fecha tres de la Liga MX.

Si bien Ortiz valoró la victoria de su equipo, el técnico albiazul fue autocrítico con sus jugadores, de los que esperaba hubiera un mejor funcionamiento de juego.

"La idea de juego se vio muy poco hoy y trabajaré e insistiré en lo que yo tengo en la cabeza y se que esta en los jugadores y de apoco empezará a aparecer el equipo que quiero.

A su vez, Ortiz habló sobre la polémica jugada que se le invalidó al Necaxa, en donde no se dió por válido el tanto de los Rayos que hubiera significado el 1-1 en el duelo.

"No ví esa jugada que mencionan y no soy partidario de meterme en las decisiones de los árbitros, hay que tener confianza sobre el trabajo de ellos", expresó.



Fernando Ortiz

Messi podría jugar ante Tigres

Tal parece que los Tigres si podrán enfrentar a Lionel Messi durante el próximo tres de agosto, siendo esto en el duelo de la fase de grupos de la Leagues Cup contra la escuadra del Inter de Miami.

El argentino salió lesionado con Argentina en la final de la Copa América y se temía que su problema físico fuera de consideración, pero tal parece que no es así.

De hecho, el problema físico de Messi es una lesión ligamentaria del tobillo derecho que no necesita operación.

Incluso esa lesión ligamentaria no ocupa cirugía y solamente el futbolista necesita de descanso y kinesiología para estar recuperado.

Tomando en cuenta que el duelo entre Tigres ante Inter de Miami de Messi va a ser hasta el tres de agosto, el argentino aún tiene poco más de dos semanas para recuperarse y jugar ese partido.

Todo esto será una buena noticia para los



El argentino salió lesionado con Argentina en la final de la Copa América

Tigres, quienes desearán enfrentar al mejor Inter de Miami y para eso necesitarán de Messi como rival dentro de la cancha.



Toluca venció 3-0 en casa al conjunto del Mazatlán.

¡Diablos!, ganan

En más actividad de la jornada tres de la Liga MX, el cuadro del Toluca venció 3-0 en casa al conjunto del Mazatlán.

La escuadra de los Diablos encontró el triunfo con los goles hechos por parte de Paulinho, Bryan García y Alexis Vega.

Con este resultado, la escuadra del Toluca alcanzó la cifra de los siete puntos en este campeonato.

Por su parte, el cuadro del Mazatlán apenas registra un punto de nueve posibles en la campaña.

PUMAS REMONTA Y VENCE A BRAVOS

Los Pumas remontaron y vencieron 2-1 a los Bravos en Ciudad Juárez, siendo esto en la jornada tres del campeonato mexicano.

Ya en lo que respecta al juego, los Bravos de Juárez anotaron el 1-0 al 32' de acción con un remate desde fuera del área de Diego Campillo.

Sin embargo, el visitante Pumas anotó el empate y el 1-1 en el compromiso con el tanto de Ángel Rico al 66' de acción.

Pumas lo estaba remontando con un gol de Raúl López que fue al 80' de acción, lo que les terminó dando la victoria.

Con este resultado, los Pumas llegaron a los siete puntos en el campeonato y los Bravos se quedaron con un punto.

Confía Valverde en hacer una histórica SummerCup

Amelia Valverde, entrenadora de Rayadas, se mostró expectante e ilusionada por el hecho de que su equipo competirá en la SummerCup, en este torneo internacional entre clubes de la Liga MX Femenil y de la NWSL.

La estrategia de origen costarricense habló en rueda de prensa, en donde aseguró que el equipo intentará hacer todo lo que esté en sus manos para competir al más alto nivel en la próxima SummerCup.

"Es el nuevo inicio de una nueva experiencia y de un nuevo camino para este club, entonces esperamos tener una gran SummerCup", aseveró.

Cabe señalar que las Rayadas

harán su debut en la SummerCup cuando el próximo sábado y en calidad de visitantes enfrenten al Racing Louisville.

Ya en más de la rueda de prensa, la estratega Amelia Valverde mostró confianza de que el equipo sacará un buen resultado ante Racing Louisville y esto pese a que habrán algunas ausencias importantes en el equipo por el tema de que distintas jugadoras están convocadas a sus selecciones nacionales.

"Con el plantel que tenemos a disposición creo que podemos competir muy bien y nos hemos enfocado en las jugadoras que están acá", detalló (AC)



Las Rayadas harán su debut el próximo sábado ante el Racing Louisville

Renueva el Real Madrid al histórico Luka Modric

El histórico Luka Modric ha renovado contrato con el cuadro del Real Madrid y lo hizo hasta mediados del 2025.

Modric, de 38 años de edad, seguirá una temporada más con el equipo merengue, con los cuales está desde la temporada 2012-2013.

Ya con un contrato en el cuadro merengue hasta junio del 2025, Modric cumplirá en el año entrante un total de 13 temporadas con la escuadra española, con los cuales ha ganado un total de 26 títulos.

En esa cifra de títulos se destacan las seis Ligas de Campeones de la UEFA que ha ganado con este equipo, además de sus cuatro títulos de la Liga de España.

Modric ganó el Balón de Oro, fue



Luka Modric

nombrado Jugador del Año de la FIFA y Jugador del Año de la UEFA en el 2018 cuando llevó a Croacia a la final de la Copa Mundial.

Clavados y atletismo, disciplinas que más atletas ha dado NL en JO

Nuevo León ha sido con sus atletas un Estado de la República Mexicana que es muy constante a lo largo de la historia de los Juegos Olímpicos, en este certamen en el que han tenido mayor presencia ya sea en atletismo o en clavados.

Con 11 competidores en atletismo y también esa cifra en clavados, Nuevo León tiene en esas dos disciplinas su mayor número de atletas a lo largo de la historia de las distintas ediciones de los Juegos Olímpicos, en los que participan desde la edición de París en 1924.

¿Pero cuáles son los 11 deportistas de atletismo que han representado a Nuevo León a lo largo de la historia de los Juegos Olímpicos?

Estos vendrían siendo José Martínez Garza París 1924, José María Torres en México 1968, Raúl González Rodríguez en Múnich 1972, Daniel Bautista Rocha en Montreal 1976, Miguel C. Elizondo Navarrete en Seúl 1988, Alberto Álvarez Muñoz en Río 2016, Diego A. Del Real Galindo en Río 2016, José Carlos Herrera en Río 2016, Ma. Guadalupe Sánchez Magaña en Río 2016, Yvonne A. Treviño Hayek en Río 2016 y Uziel Muñoz en París 2024.

A su vez, Nuevo León ha tenido 11 atletas en clavados en las ediciones que han participado dentro de los Juegos Olímpicos, siendo estos tanto Carlos Curiel Galván en Los Ángeles 1932, Jesús Flores Albo en Los Ángeles 1932, Gustavo A. Somohano Winfield en Londres 1948, José Diego Balleza Isaías en Tokio 2021, Juan Manuel Celaya Hernández en Tokio 2021, Andrés Isaac Villarreal Tudón en Tokio 2021, Carolina Mendoza Hernández en Tokio 2021, Osmar Olvera en Tokio 2021, Kevin Berlín en París 2024, Randal Willars en París 2024 y Alejandra Estudillo en París 2024.

Otra disciplina como el fútbol ha sido una muy recurrente para Nuevo León con sus atletas dentro de las distintas ediciones de los Juegos Olímpicos, siendo esto en los casos de José Luis Rodríguez Peralta en Londres 1948, Raúl Chávez de la Rosa en Tokio 1964, José de Jesús



Los clavados han dado medallas para México.

Arellano Alcocer en Atlanta 1966, Hugo Sánchez Guerrero, Luis Ernesto Pérez e Ismael de J. Rodríguez V. en Atenas 2004, Hiram Ricardo Mier Alanís en Londres 2012, Israel Sabdi Jiménez Nánéz en Londres 2012, Carlos Alberto Rodríguez Gómez en Tokio 2021 y César Montes en Tokio 2021.

¿Pero en cuántas disciplinas deportivas ha tenido Nuevo León representación con sus atletas en las 22 ediciones de Juegos Olímpicos en las que han participado, tomando en cuenta los de París 2024?

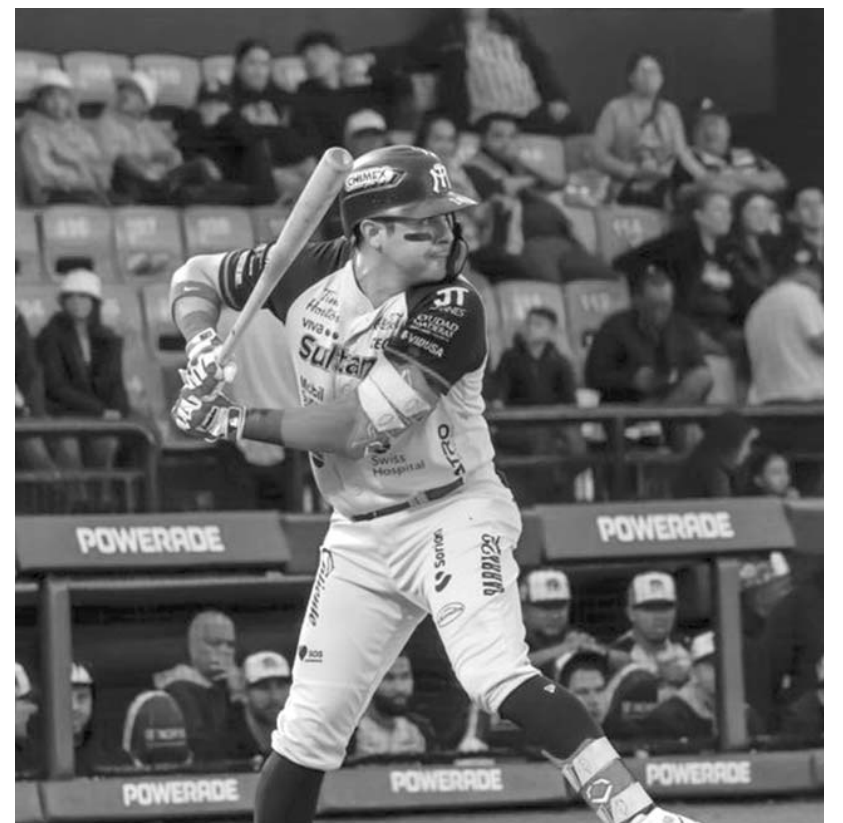
Esto ha sido en un total de 26 disciplinas deportivas como atletismo, clavados, fútbol, tiro, tiro deportivo, remo, canotaje, levantamiento de pesas, ciclismo, bádminton, natación, gimnasia rítmica, ecuestre, beisbol, voleibol, tiro con arco, esgrima, boxeo, vela, gimnasia artística, triatlón, judo, tenis, basquetbol, gimnasia y marcha.

Además de atletismo, clavados o fútbol, Nuevo León también ha tenido en tiro o ciclismo a una importante cantidad de atletas que los han representado a lo largo de la historia de los Juegos Olímpicos como es el caso del tiro con Ernesto Montemayor M. en Los Ánge-

les 1932, Oscar Lozano Soto en Londres 1948, José Guadalupe Alanís Tamez en Londres 1948, José Reyes Rodríguez Mireles en Londres 1948, Ernesto Montemayor Villagomez en Helsinki 1952, Carlos Rodríguez Guerrero en Helsinki 1952 y Horacio Martínez Villarreal en Tokio 1964.

A su vez, Nuevo León ha tenido en ciclismo a siete atletas distintos en diferentes ediciones de Juegos Olímpicos como es el caso de Plácido Herrera Colunga en Londres 1948, además de Julio Cepeda Garza en Helsinki 1952, Antonio Duque Garza en Tokio 1964, Rosendo Ramos Maldonado en Montreal 1976, Raúl Alcalá Gallegos en Los Ángeles 1984, Ingrid Drexel Clouthier en Londres 2012 y Victoria Velasco en París 2024.

Con todo esto, el Estado de Nuevo León ha sido muy recurrente con sus atletas dentro de la historia Juegos Olímpicos y ahora en París no será la excepción, en donde al menos 15 en diferentes disciplinas buscarán tener grandes rendimientos en lo individual para darle a la Ciudad los motivos suficientes de sentirse orgullosos de ellos mismos.



Este jueves será el tercer juego de la serie a las 19:30 horas en el parque Alberto Romo Chávez

Dividen triunfos en la doble cartelera

Los Sultanes vencieron 8-2 a los Rieleros en Aguascalientes y con ello igualaron a un triunfo por bando su serie frente a este rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

Sultanes perdió el primero de la serie, pero después ganaron el segundo con autoridad.

En el segundo encuentro los Sultanes se fueron adelante en el primer episodio con hits ligados de Sebastián Elizalde y Ramiro Peña, anotando el primero con imparables de Zoilo Almonte.

En la segunda entrada Carlos Soto pegó cuadrangular para poner 2-0 a los Regios.

En la parte baja los Rieleros timbraron una rayita con sencillo de Ramón "Pulpa" Ríos y triple remol-

cador de Daniel Cornejo. Anthony García conectó panorámico jonrón por el jardín central en la cuarta entrada para igualar 2-2 la pizarra.

En la quinta llamada, los Sultanes vuelven a tomar la delantera con sencillo de Elizalde, se roba la segunda y timbra con imparables de Nomar Mazara.

Dos rayitas más agregan los norteños en el sexto rollo. Carlos Soto recibe base, Javier Salazar pega sencillo y ambos anotan con doblete de Elizalde y se ponen 5-2 en el score.

Los Sultanes remacharon en la séptima entrada su triunfo al hacer tres carreras más para dejar 8-2 la pizarra final y empatar la serie. (AC)



Anne Hidalgo, la alcaldesa de París, se sumergió en las aguas del río Serna

Nadan en el Sena para demostrar su mejoría

Como una forma de demostrar que el Río Sena ha mejorado en sus niveles de contaminación, siendo ese lugar uno en el que habrá competencias por los Juegos Olímpicos de París, autoridades de la mencionada competencia decidieron nadar sobre ese sitio durante el desarrollo del día de ayer.

Anne Hidalgo, la alcaldesa de París, así como también Tony Estanguet que es el presidente del comité organizador de los Juegos Olímpicos y Marc Guillaume, quien es el prefecto de la región Isla de Francia, se sumergieron el día de ayer a las aguas del Río Sena, en lo que fue un acto simbólico a poco más de una semana de realizarse los Juegos de París.

Cabe señalar que el Río Sena será usado también durante el próximo 26 de julio para la ceremonia de

inauguración de los Juegos Olímpicos, aspecto por el cual existe la urgencia en las autoridades en demostrar que dicho lugar no está muy contaminado.

Semanas atrás y para ser más exactos a mediados del mes de junio, se había notificado que el Río Sena tenía muchas sustancias contaminantes como la bacteria "Escherichia coli", la cual pasaba los niveles permitidos y esta situación sería un problema de cara a los próximos Juegos Olímpicos.

Sin embargo, esa situación ya se habría controlado y aparentemente el Río Sena estaría listo para ser usado en los próximos Juegos Olímpicos, todo esto ya sea en la ceremonia de inauguración o en las numerosas pruebas deportivas que habrá en ese lugar. (AC)

Avanza Santiago González en Torneo de Gstaad

Derrotaron a los argentinos Tomás Martín Echeverry y Pedro Cachin

Santiago González, tenista mexicano, avanzó a los cuartos de final del Torneo de Gstaad, haciéndolo en la categoría de dobles varonil.

El antes mencionado logró esta situación junto al turco Skander Mansouri, con quien derrotó a la pareja argentina estructurada por Tomás Martín Echeverry y Pedro Cachin.

González y su compañero fueron superiores a sus rivales, s los cuales derrotaron por parciales de 5-7, 6-3 y 10-4.

Con todo esto, el connacional y su compañero avanzaron de ronda, aunque todavía están pendientes de conocer a sus rivales en la misma.



Ahora están a la espera de sus próximos rivales.

Busca Fuerza Regia seguir invicto

La categoría varonil de Fuerza Regia buscará seguir con paso perfecto en esta temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Y para ello es que tendrá que salir avantes en su serie en contra del Cancún FC, la cual será entre hoy y mañana.

El primero de estos dos partidos será en punto de las 20:00 horas del día de hoy, en donde Fuerza Regia buscará conseguir su tercera victoria luego de que tengan un récord en esta campaña que es de dos victorias por cero derrotas.

Por su parte, el rival de Fuerza Regia, en este caso el cuadro del Calor de Cancún, registra en esta temporada un récord de una victoria por una derrota.

La marca entre ambos equipos luce pareja, pero al final el conjunto regio



Los regios se enfrentan al Cancún FC.

tiene un mejor presente y tanto hoy como mañana intentarán revalidar esta situación para llegar a cuatro victorias y seguir como invictos en la campaña, lo que de ocurrir les mantendría en la cima de la temporada regular.

Gana Carapaz etapa 17 del Tour de Francia

La etapa número 17 del Tour de Francia acabó siendo ganada por el ciclista ecuatoriano Richard Carapaz.

El anteriormente mencionado ganó la etapa número 17 del Tour de Francia que fue una prueba de 188.6 kilómetros, iniciando en Gruissan y terminando en Nîmes.

Con todo esto, el ciclista Richard Carapaz terminó por consagrarse como el primer ecuatoriano en ganar una etapa dentro del Tour de Francia.

A su vez, el británico Simón Yates

Carapaz es el primer ecuatoriano en ganar una etapa del Tour de Francia

terminó en la segunda posición dentro de la etapa 17, pero a 40 segundos de

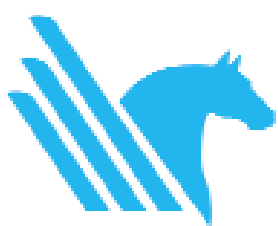
Richard Carapaz.

Por su parte, el que sigue de líder dentro del Tour de Francia vendría siendo el esloveno Tadej Pogacar, el cual tiene una ventaja de poco más de tres minutos sobre Jonas Vingegaard.

Con todo esto, ahora lo que viene será este jueves con la etapa número 18 del Tour de Francia, misma que será una prueba de 179,5 kilómetros, iniciando en la localidad conocida como Gap para terminar en Barcelonnette. (AC)



Richard Carapaz hizo historia para su país.



"SHOGUN" ENCABEZÓ A TODOS LOS POSTULADOS CON 25 DE LOS PREMIOS

Alcanza 'The Bear' 23 nominaciones al Emmy

Eleazar Cortez
Juan Emilio Aguillón

Los Premios Emmys 2024 están en marcha y la Academia de Artes y Ciencias de la Televisión (ATAS) anunció la lista de nominados que competirán por la estatuilla en la edición 76 de la premiación.

"The Bear" arrasó en las nominaciones al Emmy el miércoles por la mañana con un récord de 23 nominaciones para una serie de comedia, y "Shogun" encabezó a todos los nominados con 25 en un año dominante en todas las categorías para FX.

Las nominaciones para "The Bear", incluyeron mejor serie de comedia y mejor actor en una serie de comedia para Jeremy Allen White (ambos premios que ganó en la ceremonia retrasada por la huelga de enero), junto con mejor actriz para Ayo Edebiri, que ganó mejor actriz de reparto la última vez.

También fue impulsado por una gran cantidad de nominaciones de actores invitados, incluidos Jamie Lee Curtis y Olivia Colman, dos de los muchos ganadores del Oscar que obtuvieron nominaciones.

"Shogun" aprovechó al máximo la ausencia de los tres principales nominados del año pasado - "Succession", "The White Lotus" y "The Last of Us" - para dominar en drama y darle a FX, con 93 nominaciones en total, el tipo de año fuerte a menudo reservado para HBO, que incluso en este año "flojo" recibió 91.

El récord de más nominaciones



Los Emmy 2024 se realizarán el 15 de septiembre en Los Ángeles, California.

nes para una edición de los premios Emmy lo sigue teniendo "Juego de Tronos", con 32, impuesto en el 2016.

Los Emmys 2024 se realizarán el próximo domingo, 15 de septiembre, en el Peacock Theater de Los Ángeles, California.

¿Qué son los Premios Emmys?

Los Premios Emmys son galardones que se entregan de manera anual a los mejores programas, actores y actrices de la televisión estadounidense.

La primera ceremonia de los Premios Emmys ocurrió el 25 de enero de 1949 y hasta la fecha, el próximo 15 de septiembre se realizará la edición 76.

PRINCIPALES NOMINACIONES

MEJOR SERIE DRAMÁTICA

The Crown
Fallout
The Gilded Age
The Morning Show
Mr. and Mrs. Smith
Shogun
Slow Horses
3 Body Problem

MEJOR ACTOR DE REPARTO DE SERIE DRAMÁTICA

Tadanobu Asano-Shogun
Billy Crudup
The Morning Show
Mark Duplass
The Morning Show
Jon Hamm
The Morning Show
Takehiro Hira- Shogun
Jack Lowden- Slow Horses
Jonathan Pryce- The Crown

MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL DE SERIE DRAMÁTICA

Jennifer Aniston
The Morning Show
Carrie Coon-The Gilded Age
Maya Erskine
Mr. And Mrs. Smith
Anna Sawai-Shogun
Imelda Staunton-The Crown
Reese Witherspoon
The Morning Show

MEJOR SERIE DE COMEDIA

Abbott Elementary
The Bear
Curb Your Enthusiasm
Hacks
Only Murders in the Building
Palm Royale
Reservation Dogs
What We Do In The Shadows

MEJOR ACTOR PRINCIPAL DE SERIE DRAMÁTICA

Walton Goggins-Fallout
Gary Oldman-Slow Horses
Hiroyuki Sanad-Shogun
Dominic West-The Crown
Donald Glover
Mr. And Mrs. Smith.
Idris Elba-Hijack

MEJOR PELÍCULA PARA TELEVISIÓN

Quiz Lady
Red, White and Royal Blue
Scoop
Unfrosted
Mr. Monk's Last Case: A Monk Movie

MEJOR ACTRIZ DE REPARTO DE SERIE DRAMÁTICA

Christine Baranski
The Gilded Age
Nicole Beharies
The Morning Show
Elizabeth Debicki-The Crown
Greta Lee
The Morning Show
Lesley Manville-The Crown
Karen Pittman
The Morning Show
Holland Taylor
The Morning Show

MEJOR SERIE ANIMADA

X-Men 97
The Simpsons
Scavengers Reign
Bobs Burgers
Blue Eye Samurai

Una directora mexicana en la premiación

El Universal.-

Entre los candidatos al Emmy destaca la presencia de Issa López quien, por su trabajo en "True detective, Night Country", consiguió tres postulaciones, incluida la de Mejor Dirección.

Issa es contendiente en las categorías de Mejor Dirección y Mejor Guión; su nombre también figura en los nominados a Mejor Serie Limitada, ya que fungió como productora ejecutiva.



Issa López.



Tras ruptura con Gabriel Soto, llueven rumores.

Relacionan a Baeva con heredero de farmacéutica

El Universal.-

A menos de 24 horas de que Gabriel Soto anunciara que su noviazgo con Irina Baeva había terminado, los rumores en torno a una supuesta relación entre la actriz y Víctor González Herrera, heredero de Farmacias Similares, comienzan a circular.

Mucho se dijo acerca de un aparente distanciamiento entre la pareja, sin embargo, los dos se resistieron a hablar de su ruptura, pues hace menos de una semana, el actor mexicano aseguró que todo marcha bien entre los dos.

No fue hasta la noche de ayer que Soto compartió un comunicado en sus redes sociales, a través del que confirmó la noticia:

"Queremos comunicar que después de varios años de amor, apoyo y compromiso, hemos tomado la decisión de poner fin a nuestra relación. (...) Esta decisión la hemos tomado después de meses de reflexión con sabiduría y madurez, los motivos se quedarán en nuestro círculo interno".

Antes de que el anuncio de su separación se hiciera oficial, ya mucho se decía acerca de que Gabriel tenía una relación con su compañera de "El precio de la fama", Cecilia Galeano, pues se publicaron una serie de fotografías, tomadas por su supuesto paparazzi, donde se les veía muy cercanos.

Y aunque ambos negaron la posibilidad de un romance, argumentado que se trataba de una estrategia publicitaria para echar a andar la puesta en escena, las sospechas de que hay algo entre los dos no cesaron.

Ahora, se suma el rumor de que no sólo Soto, sino que Baeva también habría emprendido un nuevo romance, con un importante empresario mexicano.

Las versiones apuntan a que se trataría de Víctor González Herrera, el hijo de Víctor González Torres, fundador y dueño de las Farmacias Similares.

Este trascendió tiene sus orígenes en la participación que la actriz de 31 años tuvo este fin de semana en "Cuidemos el planeta" un evento con causa de la farmacéutica, en donde se le vio hacer figuras de barro, posar junto a la botarga del Dr. Simi y fotografiarse con varias y varios de los presentes.

No hay información que precise si Irina conoció a González Herrera, de 37 años, antes de aceptar ser la imagen de la campaña, o su acercamiento ocurrió durante las actividades que formaron parte del evento.

Víctor participa actualmente en la edición más reciente de "Shark Tank México", un reality show en la que una serie de empresarios invierten y apuestan por productos o ideas, propuestos por emprendedores.

Así es el hogar de la nueva generación de La Academia

El Universal.-

A unos días del gran regreso de "La Academia", la producción del reality sigue afinando detalles para abrir sus puertas y dar la bienvenida a quienes lucharán por ser la próxima gran estrella.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a las instalaciones del recinto que servirá como hogar y escuela de 16 jóvenes que, domingo tras domingo se presentarán ante un estricto panel de jueces, quienes no solo criticarán su desempeño en el escenario; también tendrán un importante papel dentro de la competencia.

Alrededor de 600 personas han trabajado durante meses para que, este 21 de julio, arranquen las clases y el show.

CASA

Área común. Un espacio en el que los alumnos podrán convivir y pasar el día a día. Incluye comedor, cocina y sala.

"En el comedor van a pasar muchas historias, por lo general se reúnen todos los chicos, sobre



Alrededor de 600 personas han trabajado para dejar todo listo para el 21 de julio, fecha de arranque.

todo al inicio del proyecto para conocerse mejor y relata su historia de vida", dijo a este medio el jefe de producción, Alejandro García.

Habitaciones. Serán dos: una para los alumnos y otra para alumnas, cada una de ellas con ocho camas. Estos lugares serán testigos de pleitos, complots y

hasta algunos romances.

Cuarto de Juegos. Cuando no estén tomando clases o preparándose para el concierto, los estudiantes podrán hacer uso de los juegos de mesa que se encuentran en este lugar. Además será el escenario para crear contenido digital.

"Es una habitación que se diseñó para que los alumnos

pasen el poco tiempo libre, para relajarse. Van a tener mucho trabajo, pero es necesario que vengan a este tipo de lugares a divertirse un rato".

ESCUELA

Cafetería. El primer sitio que se puede ver al ingresar a la escuela. Este lugar servirá como un área de esparcimiento, en donde los chicos podrán comer, platicar y hasta ensayar antes o después de las clases.

Salones y oficinas. Después de caminar por un pasillo con espejos se encuentran los cuatro salones de canto que conforman la academia. Además, también hay tres oficinas: una para el director, otra para la psicóloga y una última para los coaches de vida.

Área de duela. Servirá como un espacio de usos múltiples. Aquí los alumnos podrán realizar sus actividades de acondicionamiento físico y clases grupales.

Anfiteatro. Uno de los lugares más importantes de "La academia", aquí, todos los lunes, se realizará la revisión de conciertos.

Es Luis Miguel todo un hit en Spotify

El Universal.-

Luis Miguel, quien vive una luna de miel eterna con Paloma Cuevas en Barcelona, ha alcanzado un logro histórico en la plataforma de streaming Spotify.

Con más de 1000 días acumulados en la lista global de artistas más escuchados, Luis Miguel se convierte en el primer artista de la década de los 80 y el primer artista mexicano en lograr esta distinción, marcando un hito significativo en su carrera musical.

Con éxitos icónicos como "La incondicional", "Hasta que me olvides" y "Suave", ha dejado una huella imborrable en la música latina y ha sido reconocido con innumerables premios a lo largo de su trayectoria.

El éxito de Luis Miguel en Spotify subraya su influencia duradera y su capacidad para resonar con audiencias de todas las edades y culturas.

Su música no sólo ha dominado las listas de popularidad en América Latina, sino que también ha ganado admiradores en todo el mundo, consolidándolo como un embajador global de la música en español.

Por lo pronto, el cantante se alista para dar un concierto gratuito en el Teatro del Pueblo, durante la Feria Nacional Potosina 2024, que se celebrará del 9 de agosto al 1 de septiembre.

LO LLAMAN VIEJITO

La guerra entre Natanael Cano y los fans de Luis Miguel se ha desatado en las redes sociales, esto a raíz de que se viralizara un video en el que el cantante de corridos tumbados arremete contra el llamado "Sol de México".

Este miércoles, y a través de la plataforma de TikTok, se filtró una grabación del último concierto de Cano, y aunque en esta ocasión, el intérprete de



Más de mil días acumulados en la lista de global de los más escuchados.

"300 noches" no se lanzó en contra de su equipo, el público o el sonido, sí habló de uno de los cantantes más queridos por el público, desatando así una ola de críticas en su contra.

En el clip de escasos segundos, se puede ver al "Nata" (como es conocido) sobre el

escenario y en aparente estado inconveniente; acto seguido el público parece hacerle una petición que no le cayó muy en gracia y a la que contestó tajante: "Ni que fuera Luis Miguel, plebe. Cállese a la ve*ga. Ya está muy viejito también".



Ada Bersoza, Premio Profesor Inspirador 2024 PrepaTec.

Prepa Tec Santa Catarina Promueve sostenibilidad y equidad en las aulas

César López

Por impulsar proyectos de concientización sobre el cambio climático y equidad de género en las ciencias, la docente Ada Bersoza obtuvo el Premio Profesor Inspirador 2024 PrepaTec.

La directora del Programa Multicultural en PrepaTec Santa Catarina promovió la iniciativa Narrativas de Esperanza, con la que desarrolló acciones de sostenibilidad, realizó talleres y exposición de obras, entre otras actividades.

“Este premio representa un reconocimiento del esfuerzo de los últimos 4 años que llevo con estas iniciativas.

“Lo acepté yo (el mérito), pero la verdad se lo debo a muchos maestros que me han seguido la corriente colaborando conmigo”, destacó Bersoza.

Bersoza fue reconocida también por realizar un evento para más de 100 niñas de San Pedro, en PrepaTec Santa Catarina, con el fin de motivarlas en STEM (acrónimo en inglés de Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Además, por participar en 2023 como ponente en el Congreso Internacional de Innovación Educativa (ahora IFE Conference), y el Annual Education Conference, en Estados Unidos.

“Este premio representa un reconocimiento del esfuerzo de los últimos 4 años”.

PROMUEVE SOSTENIBILIDAD

Como bióloga y docente de química orgánica, Bersoza buscaba que su clase fuera más que un contenido y tuviera mayor impacto en estudiantes de la PrepaTec Santa Catarina.

“Llevo desde 2020 tratando de ir moldeando esta parte del curso en algo más; que sea una experiencia más significativa para los alumnos”,

comentó.

Así impulsó Narrativas de Esperanza, proyecto que engloba actividades de sostenibilidad durante una semana, como la presentación de documentales sobre agua y calidad del aire a estudiantes.

Esto gracias a una vinculación que realizó con La Corriente del Golfo, casa productora basada en México y fundada por Diego Luna y Gael García Bernal, para la producción de distintos proyectos.

“Tomamos algunos documentales del agua, el aire y del carbono del petróleo. Se los mostramos a los alumnos y creamos espacios de reflexión”, comentó.

En la Semana de Sostenibilidad, impulsada por la profesora y realizada en abril de 2023, alumnos diseñaron piezas de arte a partir de materiales reciclados, que expusieron en el denominado Museo de la Sostenibilidad, creado para este fin.

INSPIRAR, LA META

En 2023, en el marco del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia celebrado cada 11 de febrero, Bersoza realizó, junto con otra docente, actividades de ciencias para niñas en PrepaTec Santa Catarina.

“Esto se dio con la vinculación con el municipio de San Pedro. Nos apoyaron con llevarnos a las niñas y fue increíble. Les mostramos un día de actividades STEM.

“Recibimos a 140 niñas de entre 11 y 14 años de diferentes colegios. Hicieron un experimento en laboratorio y les dimos clase. Ellas estaban súper emocionadas”, recordó.

Ese mismo año la directiva brindó la charla Aprendizaje fuera del aula: Desarrollando competencias del siglo XXI, en el Congreso Internacional de Innovación Educativa (CIIE).

Anuncian cambios en el Festival Santa Lucía

César López

De cara a su edición 2024, el Festival Internacional de Santa Lucía anunció una serie de cambios en la conformación de su gabinete, el cual tendrá como firme objetivo la administración de los recursos asignados con la finalidad de acercar a los ciudadanos y a los ciudadanos con la cultura.

Los cambios se dieron luego de la firma del acta de transición.

Ahora, el Festival Internacional de Santa Lucía estará presidido por Victoria Kühne; además de Eduardo Morales Pérez-Maldonado, quien ocupará el cargo de secretario técnico; Daniel Margáin Wendorfl, el cargo de tesorero; Mario Arroyo Ramírez, como comisario, y Ernestina Lozano Garza, como asociada.

El FISL nace en 2008 para celebrar la fundación de Monterrey, siendo su primera presidenta Liliana Melo de Sada, quien ocupó el cargo 10 años.

En los últimos 6 años la presidencia estuvo a cargo de Lorenia Canavati Von Borstel.

Para este año la selección y calendarización de eventos está por concluirse y en breve se dará a conocer.

NUEVOS INTEGRANTES

Victoria Kühne, nueva presidenta del Patronato del FISL, ha sido nominada en dos ocasiones para el Grammy 2X y Latin Grammy IX, siendo la única mujer en las categorías.

Es una artista multidisciplinaria: cantante firmada a la distribuidora de Warner Music



Se trata del tercer equipo que lidera el Festival, desde su nacimiento, en el año del 2008.

(ADA); compositora que ha trabajado con los más grandes de México como Armando Manzanero y en música de películas con los más reconocidos como Alfonso Cuarón.

Victoria destaca como empresaria y CEO de Victoria Records, SA de CV, uno de los estudios de grabación más importantes de Latinoamérica con clientes como Morrissey, The Strokes, Korn, Peso Pluma, Belinda, Rauw Alejandro, entre otros.

Eduardo Morales Pérez-Maldonado es el COO de Victoria Records SA de CV. Victoria Records es un sello discográfico, estudio de grabación de clase mundial y editora musical. También es cofundador y socio de Victoria Films, una de las empresas líderes de produc-

ción audiovisual en México.

Daniel Margáin Wendorfl, es cofundador y socio de Escala Capital SA de CV SOFOM ENR, sofom especializada en créditos revolventes de corto plazo para empresas medianas y grandes a nivel nacional. Funge actualmente como director patrimonial. Ahora es socio de GeoLogik, empresa comercializadora de químicos para la industria petrolera con más de 14 años en el mercado.

Daniel, realizó sus estudios profesionales en el Tecnológico de Monterrey, obteniendo el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas en el año 2010.

Mario Arroyo Ramírez es abogado litigante con más de 25 años de experiencia en el ramo civil, familiar, mercantil y penal, con amplia experiencia

NUEVOS INTEGRANTES

VICTORIA KÜHNE
Presidenta del Patronato del FISL

EDUARDO MORALES PÉREZ-MALDONADO
Secretario Técnico

DANIEL MARGÁIN WENDORFL
Tesorero

MARIO ARROYO RAMÍREZ
Comisario

ERNESTINA LOZANO GARZA
Asociada

como asesor jurídico de diversos organismos públicos del gobierno estatal.

Es catedrático del Tec de Monterrey, especialista en motivación juvenil con más de 14 años de carrera impartiendo clases de leyes dentro del sistema Tec, tanto en preparatoria como en profesional, enfocándose en desarrollar los talentos y habilidades de sus alumnos para que logren de forma más puntual, feliz y eficiente sus metas.

Ernestina Lozano Garza es una reconocida promotora cultural y destacada investigadora en el ramo. Fue presidenta de la Fundación Muro y fundó y presidió el Museo Bartolomé de las Casas, ubicado en Mina Nuevo León.

Ernestina también impulsó la rehabilitación y remodelación de la antigua preparatoria Colegio Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mostrará OSUANL faceta poco conocida de Williams

César López

Una faceta poco conocida del compositor estadounidense John Williams será expuesta en el concierto de esta noche de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, misma que será engalanada con el fagot, instrumento que brillará como solista en el programa.

Para esta velada, el Ensemble Universitario a cargo de Eduardo Díazmuñoz, realizará el estreno en México de Los cinco árboles sagrados, concierto para fagot y orquesta de William, el cual se caracteriza por ser una pieza compleja y que requiere mucho virtuosismo por parte de todos los instrumentistas, especialmente del solista que en esta ocasión será Ashley Haney.

“Normalmente cuando pensamos en Williams lo recordamos



La velada será engalanada con el fagot, instrumento solista.

por Tiburón, por Jurassic Park o por Star Wars, pero en esta ocasión escucharemos un mundo completamente diferente, es el mundo interno de un compositor serio de música de concierto. La gente se va a sorprender”, manifestó el titular de la OSUANL.

Haney destacó que ella hizo la

elección de la obra, pensando en mostrar otra cara de su instrumento, el cual, al ser de los más antiguos, siempre se asocia con Vivaldi, Mozart o Von Weber.

“Ahora que tuve la oportunidad de hacer una obra que fuera de mi elección, escogí una que no es tan conocida ni tan tocada. Es

una obra de cinco movimientos, para fagot y una orquesta muy completa que trae todas las familias”, dijo.

Los cinco árboles sagrados es una reflexión de Williams sobre las plegarias a los árboles descritas por el poeta inglés Robert Graves; además muestra su preocupación por la deforestación del planeta y da muestra de ciertas tradiciones de la cultura celta sobre los árboles y sus significados místicos.

La obra de Williams estará enmarcada con dos obras de Franz Schubert: la Obertura en estilo italiano en do mayor y la Sinfonía No. 5.

El concierto es a las 20 horas en el Teatro Universitario.

Los boletos tienen un costo de \$250 y \$200 pesos; con descuento para maestros, estudiantes e INAPAM.

Entregan Premio Nacional de Ciencia de los últimos cuatro años

El Universal-

En ausencia de Conahcyt, cabeza del sector ciencia, este miércoles se hizo entrega de las últimas cuatro ediciones (es decir, de 2020 a 2023) del Premio Nacional de Ciencias y el Premio Nacional de Ciencias José Mario Molina Pasquel y Enríquez 2023.

Otra ausencia que destacó fue la de Annie Pardo Cemo, galaronada y madre de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, pero ninguna de las dos asistió a la ceremonia.

El evento, que se llevó a cabo en el Museo Nacional de Antropología, fue presidido por Leticia Ramírez, Secretaria de Educación Pública (SEP); Luciano Concheiro, subsecretario, y dio la bienvenida a representantes de instituciones como el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN),

Cinvestav, por mencionar algunos. También estuvieron presentes familiares, amigos de los premiados, invitados de la SEP e invitación exclusiva a medios públicos, por lo que el acceso al evento para EL UNIVERSAL en un inicio le fue negado.

Luciano Concheiro explicó que por la pandemia, no se había podido llevar a cabo esta ceremonia desde el año 2020.

Los científicos premiados son, como ganadores del año 2020, Juan Angel Rivera Dommarco, por sus aportaciones en el área de alimentos y salud; Jorge Ancheyta Juárez, por su trabajo en la industria petrolera, y Guillermina Fierro Flores, quien se especializa en el campo de la radiofarmacia. Los galardonados de 2021 son Lena Ruiz Azuara, doctora en química que ha destacado en el área de salud pública y ha apoyado en la construcción de instituciones; Santiago Alberto Verjovsky Solá, doctor en matemáticas, y Refugio Rodríguez Vázquez, por su

investigación en la biorremediación de suelos.

Entre los ganadores de 2022, sólo estuvieron presentes en la ceremonia Edda Lydia Sciuotto Conde, inmunóloga, y Roberto Escudero Derat, físico. La bióloga Annie Pardo Cemo y el ingeniero agrónomo Gustavo Mora Aguilera no asistieron para recibir su medalla.

Finalmente, se entregó el Premio Nacional de Ciencias José Mario Molina Pasquel y Enríquez 2023 a los científicos Alfredo Heriberto, Rafael Vázquez Duhalt, Juan Socorro Armendáriz Borunda, Sergio Román Othón Serna Saldívar y Edilso Francisco Reguera Ruiz.

De los científicos, sólo dos tuvieron la palabra durante la ceremonia. La primera en hablar fue Lena Ruiz Azuara, quien entre lágrimas dedicó el premio a su familia, pero en especial a sus nietos. Durante su discurso, la científica se encargó de destacar el largo tiempo que tardó el Estado en dar este premio –crea-



El evento se llevó a cabo en el Museo Nacional de Antropología y fue presidido por Leticia Ramírez, Secretaria de Educación Pública.

do hace 79 años— a mujeres científicas. Aunque Ruiz Azuara agradeció a María Elena Álvarez-Buylla el haberla postulado a este premio y destacó la labor de Conahcyt al apoyar a universidades, señaló que aún hay muchos puntos por reforzar en el sector

científica del país, como la creación de plazas para investigadores y la inversión para laboratorios ya existentes y nuevos.

Por su parte, la doctora Refugio Rodríguez Vázquez hizo énfasis en la crisis climática –como que “ríos y canales están

casi por desaparecer” y que debe ser “prioritario” atender a Xochimilco— pero que pese al estado actual del mundo aún “podemos regresar su salud a partir de programas, donde se integren nuevas generaciones”.